

# Solidaridad Obrera

## AIT

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Año II - Epoca IV

Barcelona viernes, 13 noviembre 1931

Número 306

### ACTUALIDAD

## La cárcel como vestíbulo y como degolladero

En el barullo de los días políticos, de las sesiones parlamentarias, del comadreo oficioso que acapara el espacio de la Prensa de empresa, flota como una neblina otoñal de secretos y de misterios. Siempre fué la política un misterio. En medio de sus permanentes crisis y accesos de picardía, como en las represiones y en los entreactos, la política dejó siempre los velos por correr. Ahora se ve la luz con más fuerza que antes. Nunca la política había tenido, como ahora, un eco de baja sociedad y de testarudez. El gobernador Companys, que puso en libertad a Foronda y arremetió contra los sindicalistas, explicando por añadidura unos cuantos cuentos a Maura sobre lo que ignoran Maura y Companys respecto a los medios obreros, desconocidos por ambos en absoluto; el ex gobernador Companys, comisario de la Exposición, diputado por última vez, porque nadie ha de votar ya, preguntó en Sabadell recientemente, en un acto político malogrado, dirigiéndose, precisamente, a los que lo malograbán, qué actividad habían desarrollado éstos en los años de la Dictadura. Es una pregunta fuera de lugar en labios de un dictador de hoy; pero, de todas maneras, ¿qué hizo Companys durante los años de la primada más que oponerse a cargos conseguidos ya, aunque la cartera sea una quimera lejana? ¿Por ventura puede tener valor efectivo ir a la cárcel para saltar luego sobre una Alcaldía, sobre un sillón de la Generalidad, sobre otro sillón del Gobierno civil, sobre un escaño parlamentario, sobre el rápido avión, sobre el cómodo expés, sobre la Comisaría de la Exposición y siempre sobre el pueblo que tiene la mala ocurrencia de votar cuando los políticos le dan como fórmula: "¿Pena de muerte al ladrón!"? Tal decían los izquierdistas horas antes de abrir la frontera a Foronda y semanas antes de atacar con encono a los llamados extremistas de la Confederación, cuyo extremismo consiste en querer que la política no envuene los medios obreros, es decir, que Companys y comparas del litoral y de la meseta se contenten con titular cargos mientras les dejen, sin intentar el menor intrusismo en un ambiente que sólo conocen de oídas y que ha de venderse a todos. Si ir circunstancialmente a la cárcel es un mérito para obtener enchufes, francamente, la cárcel es vestíbulo de ambiciones para los señores enchufistas, y lugar de tormento que eligen los fascistas nuevos para martirizar a sus compañeros de prisión.

### Los enchufistas de «La Public»

## Entendemos, pero no nos entienden

Con el título, que ya pretende ser irónico, de "A la «Sol» también le entenden", apareció un artículo en "La Publicitat", el pasado día 11, rebatiendo o criticando algunas opiniones emitidas por nosotros sobre el asunto de las horas de venta en el Mercado Central. Dice el colega—"aun cuando el artículo no sea precisamente lo que se llama un currullo de gramática española, con buena voluntad se llega a comprenderlo". ¿Escribirá ahora en "La Public" Miguel de Cervantes o lo que sea más fantástico, su tocayo Usamuno? Y deslicé ansiosamente los ojos hasta la firma, y como no era la de ninguno de esos vates, quedé sorprendido y no supe en qué sentido tomar tan ingeniosas palabras. Después de mucho meditarlo deduje que sólo un alcance pueden tener. Me acordé de que, desgraciadamente, en España existe una proporción muy grande de analfabetos, según las estadísticas, y que muchos de ellos ocupan cargos de más o menos consideración. Estos, claro, no están capacitados para comprender ciertas sutilezas... Porque suponer que desde las columnas de "La Public" alguien intente reírse de nuestro "estilo", es algo que no se puede admitir ni en hipótesis, y que muchos de ellos ocupan cargos de más o menos consideración. Estos, claro, no están capacitados para comprender ciertas sutilezas... Y vocablos así podríamos citarlos a docenas. Testigos son: "capell", "llumi", "gavany", etcétera. etc. Y eso sólo refiriéndonos a lo que atañe al léxico, que al arremetimos con su sintaxis... Mirándolo bien, ya no me extraña que esos señores no nos entiendan... ¿Qué han de entendernos, hombre! Están agarrados a los enchufes de Castilla y de Cataluña y no saben nada de nada... Mario Gubern

## La Guardia civil dispara contra el pueblo y mata a un obrero, hiriendo a otro

Madrid, 12. — El gobernador civil de Madrid comunicó esta tarde a los periodistas que según noticias recibidas de París, una pareja de la Guardia civil, pretendió cachear a un grupo de obreros. Estos se resistieron e intentaron resistir a los guar-

dias, los cuales, entonces, dispararon. Resultó un obrero muerto y otro herido. La excitación en dicho pueblo es grande, y han salido fuerzas de la benemérita para dicho lugar. — Atlante.

N. de la R. — Escueta es la noticia precedente, pero expreñada y dolorosa. Los cosacos de la República han perdido todo respeto humano e infundido por el espíritu reaccionario de siempre, por el viejo concepto de autoritarismo, dispararon, con la certeza que los caracteriza, contra unos obreros, matando a uno e hiriendo a otro. Por el simple hecho de no dejarse cachear, por resistirse a aceptar caprichosas órdenes, se masacra a unos hombres indefensos. Al paso que vamos la República quedará consolidada cuando no quede un ciudadano vivo.

### EL IDO

Aparte de que el estudio del Ido es sencillo, y puede estudiarse con muy poco esfuerzo, es un estimable valor positivo. El Ido contribuye a la fraternidad, a la fusión de los pueblos. La Prensa burguesa, degenerada, prostituida, siempre a los pies del oro burgués, nos pinta a unos pueblos enemigos de otros, porque así conviene al capitalismo que nunca olvida aquello de "divide y vencerás". Los pueblos divididos, enguerrados, odiándose entre ellos, son más explotados, más manejables por los gobernantes y más sumisos al yugo capitalista. El idioma internacional Ido, viene a destruir esa infima labor de la Prensa asalarada. Viene a destruir la nefasta labor de disgregación, haciendo conocerse a los hombres, amarse y unirse para combatir al enemigo común. Una persona que sabe el Ido, cuando adquiere una dirección del extranjero, por curiosidad, por ver si le contestan, escribe al punto lejano, y recibe una alegría infinita al ver que le corresponden. Esta operación, realizada con individuos de distintas nacionalidades, demuestra que con el Ido no nos encontramos con enemigos, sino con seres pensantes como nosotros, con seres que sufren como nosotros, y que como nosotros, desean librarse del yugo del burgués y del gobernante. Esta es la humanitaria obra del Ido.

Palmira Luz

### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los miembros del Consejo de Administración de SOLIDARIDAD OBRERA para hoy, viernes, a las siete de la noche, en el despacho de la Administración del periódico. Siendo importantes los asuntos a tratar, es preciso la asistencia de todos.—Girona.

### LA SOSPECHOSA TOLERANCIA REPUBLICANA

## Se da inmediata libertad a los reaccionarios que pretendieron restaurar la Monarquía

Madrid, 12. — A las tres menos cinco de la madrugada, el señor Primo de Rivera fué puesto en libertad dirigiéndose desde la Dirección de Seguridad a su domicilio particular en un taxi-metro. La noticia extrañó a los periodistas porque momentos antes

### EL CAOS

El benemérito Ayuntamiento de Barcelona ha tenido el gran acuerdo de dejar sobre la mesa (será la de disección) el dictamen que trata del régimen de manzana libre. Se ha dejado sobre la mesa el asunto hasta tanto los señores Abeitúa y Guerra del Río acuerden que esa libre manzana nada tiene que ver con las que se hicieron, y han durado hasta hace poco, en las amplias calles barcelonesas.

Los que sean amante de las buenas costumbres y quieran ser maestros en moralidad legal no tienen más que sentarse en los escaños del Congreso en días de sesión, que de allí saldrán catedráticos y aventajará en ciencia a Luis Candelas.

Una mesa de café. Moral burguesa. —Tú ya sabes, Juilita, lo católica que soy. Yo no puedo estar conforme con el divorcio. Es una inmundicia. Implantándose el divorcio, está una propensa a no tener marido, porque ya ves tú si Pepe se entera de que le engañó con Luis: me quedo así el primero y tendré que casarme con el segundo. Con Luis me pasaría igual, porque entonces tendría que buscar para estimulante a un José cualquier, y esto sería el cuento de nunca acabar.

En la "Gaceta" de ayer se le olvidó al compaginador incluir el siguiente anuncio: "Este Gobierno, con el fin de dar facilidades a cuantos partidos políticos quieran adueñarse del Poder, pone en subasta unas docenas de conspiradores del 14 de abril en buen uso. Los tenemos de todos los calibres y garantizamos el artículo por varios años. Siendo importantes los asuntos a tratar, es preciso la asistencia de todos.—Girona. Letra

### ESTAMPA DEL DIA

Por la Prensa servicial ha llegado a nosotros la noticia de que el número primero de la revista desnudista "Nueva Vida" ha sido recogido por publicar unas fotografías inmorales. Antes de enterarnos de la arbitraria sanción gubernativa, dijámonos: "En esta pobre tierra española, combatir prejuicios profundamente arraigados es una obra gigantesca y peligrosa". No se nos pasaba por alto que la propagación del libreculturismo había de ser una empresa asaz arriesgada en España. Todas las atrocidades noveadas, todas las innovaciones que llevan en sí matiz subversivo, encuentran difíciles escollos, y si esas innovaciones atacan de lleno, con acción rápida y vigorosa, como el molusco a las rocas— a la conciencia del hombre; si se ataca con ciertos empujes a la ética absurda del mundo capitalista, es innegable que los fieles mantenedores de la moral oficial se escandalicen y condenen. La revista "Nueva Vida" ha sido denunciada en el día de su nacimiento, no por la ostentación fotográfica de unas escenas de libreculturismo, escenas en las que toman parte hombres, mujeres y niños desnudos, integramente desnudos, sino por el fin perseguido. La justicia histórica no condena la desnudez del cuerpo humano, en su aspecto puramente carnal, sino que lo hace sanción de doble fondo—, por los principios generadores en que se basa el desnudismo. No se condena a la revista "Nueva Vida" por lo que pueda tener de impudor, sino por su ataque certero a la impúdica moral presente. Se condena, porque en sus páginas hay hermosos trabajos de los doctores J. M. Barrios, Schmidt Ward y H. G. Feld, en los que se señalan amplios caminos para llegar a la completa regeneración humana.

Propagar el desnudismo en un país viciado que esconde su poder bajo variadas vestimentas, es un horrendo pecado. Mostrarse el mundo en maravillosa diaphanidad, buscar la sanidad del cuerpo, desnudarse, saltando por encima de las supercherías religiosas, tirar la espesa costra de grotescos convencionalismos, es querer quitar la carátula a una sociedad torpemente enmascarada.

### NO HAY CULPABLES

## El «Bluff» de las responsabilidades

Los que creen que la Subcomisión venida a Barcelona para depurar responsabilidades sobre el terrorismo va a hacer algo práctico están en completo error. Nadie puede negar que el terrorismo nació en fuente gubernamental y que fué mantenido, fomentado por Arlegui, Martínez Anido, Barón de Koenig, Sales, etc. Los señores Abeitúa y Guerra del Río llevan la impresión de que el terrorismo fué ajeno a la organización confederal. Bueno; pues todo queda ahí. Los asesinos, los que viven, campan libremente y no llegarán a ser molestados para nada. Pensamos así porque la realidad nos lo dice, porque ahora resulta que la otra Comisión que fué a Sevilla no hizo nada. En el parque de María Luisa no pasó nada y lo prueba este telegrama: "Sevilla, 12. — El Juzgado especial nombrado para depurar los sucesos ocurridos en el parque de María Luisa, a consecuencia de los cuales resultaron cuatro muertos, ha entregado la causa, terminada, a la Audiencia. Se proclama la inculpabilidad de los que intervinieron en aquel suceso.—Atlante."

### VIVIMOS EN PERRENNE MISTERIO

Madrid, 12. — Esta tarde se celebrará sesión secreta para dar a conocer el dictamen de la Comisión depuradora sobre el asunto del señor Guerra del Río. La Comisión depuradora, ultimada esta cuestión en la sesión secreta de hoy, continuará sus investigaciones, pues parece ser que hay más perversiones que conviene esclarecer.—Atlante.

### CONTRASTES BAJO EL SIGNO BURGUES

#### LIBERTAD

La libertad late perenne en el fondo de los seres. Todo ser tiende a desarrollarse, desenvolverse, realizar, es decir: a la libertad. La vida integra sin la libertad, no se concibe. Decir vida es decir libertad, ya que los atributos de la una, implican inevitablemente los atributos de la otra. He ahí el porqué el privar a un ser de libertad, es privarlo del derecho natural que tiene a vivir. Cuando innumerables escuelas filosóficas han proclamado estas verdades; cuando el positivismo con sus inducciones nos ha legado el campo de la sociología un poco y valiosos argumentos en pro de la vida ascendente; cuando en fin, en todo el orbe se discuten y reconocen los derechos humanos, nos encontramos sometidos, aplastados bajo el tacón de hierro del régimen burgués.

Toda manifestación de libertad; toda ansia de mejoramiento; toda tentativa de progreso, es coartada, perseguida y castigada por el monstruo infame. A los no conformistas; a los amigos del ideal que arremeten benéficos de valentía contra este sistema plagado de iniquidades; a los que no plegan cobardemente los labios ante la injusticia, y desafiando sus iras lanzan el terrible "Yo acuso...", se les amordaza, persigue y encarcela. En su loco afán de salvar lo que irremisiblemente se hunde, la burguesía ebria de furor, priva a los hombres de lo que constituye su más preciado don: la libertad.

En tanto, no faltan voceros o demagogos de la política, que nos ensalzan las excelencias de la libertad de morirnos de hambre.

#### IGUALDAD

El problema de la libertad en su división social, tras consigo el de la igualdad. Dado que al hombre le es imposible vivir aislado de sus semejantes, la comunidad o sociedad con la cual convive, ha de garantizarle el desarrollo íntegro de la personalidad—desarrollo que por derecho natural le corresponde— sin más limitaciones que aquellas que surgen al desenvolvimiento de la vida común. Para ello es necesario que los individuos disfruten de una igualdad de condiciones, de medios de existencia para desenvolverse.

En oposición al concepto racional de la igualdad, la propiedad privada, sillar en que se asienta el sistema capitalista, es el mayor escarnio que pueda inferirse a los derechos humanos y a la igualdad, y constituyen por lo tanto su polo auténtico. A la propiedad privada débese la inica explotación del hombre por el hombre. Los Estados con sus numerosos jueces, magistrados y policías, no tienen otra misión que conservar sus privilegios de casta autoritaria y defender los privilegios de clase a que da lugar la propiedad privada. Sólo así se concibe que la humanidad esté dividida en poseedores y desposeídos, nada más unos en la abundancia, mientras otros mueren en la penumbra ahogados por la miseria.

Y mientras estas desigualdades económicas se consuman a diario, los prregoneros de la Democracia prorrumpiendo en derrotero chillón, proclaman a coro la igualdad ante la ley; ante la ley engendrada para dar carta de naturaleza a la desigualdad económica.

#### FRATERNIDAD

La fraternidad como el amor, nace espontáneamente al contacto de los seres humanos entre sí; pero es esencial para ello, que estos seres a la vez, sean libres e iguales. La fraternidad en estos términos, viene a ser como un apéndice de la libertad y de la igualdad.

La sociedad burguesa con su división de clases, engendra entre los humanos la avaricia, el robo, el egoísmo, y muchas veces— casi siempre— como consecuencia natural, el odio. Gran locura es pretender que la fraternidad florezca en estos medios. Entre el obrero y el burgués que lo explota como asalariado; entre el individuo y la autoridad que le tiraniza como ser social, no puede haber fraternidad. Hay todo lo contrario: lucha recíproca preñada de odios. La fraternidad existe en parte; pero es solamente entre los explotados, los hambrientos, los que sufren, los que luchan, los que aspiran a un mañana libre de la tiranía y explotación imperante, para que sobre la faz del planeta podamos estrecharnos los humanos, en libre y fraternal abrazo.

R. Castell

## Los obreros panaderos a la opinión pública

Los patronos panaderos de Barcelona son los más egoístas y los más miserables. Egoístas porque no se contentan con la ganancia que la venta del pan les proporciona, pues disponen de varios ingresos que ningún otro industrial puede tener. De 100 kilogramos de harina, cuyo coste oscila entre 62 y 64 pesetas, sacan 123 kilogramos de pan, que hacen pagar a 070 pesetas kilogramo. Total, 8610 pesetas.

Los gastos y ganancias que obtienen en la elaboración, en otro artículo los detallaremos. Ahora vamos a exponer, sencillamente, una superganancia que efectúan en cada saco de harina. El pan que ponen a la venta, que llaman de 1 kilogramo, pesa alrededor de unos 850 gramos, que junto con el panecillo que dan por "torna" hacen unos 900 gramos, que venden a 070 pts.

De todo esto se deduce que los 123 kilogramos de pan se convierten en 134, pues, como los kilos son de 900 gramos, en cada saco salen 11 kilos más, que vendidos a 070 pesetas, resulta un robo de 775 pesetas por cada saco de harina. Ahora bien, como el término medio del pan elaborado en cada panadería es de tres sacos y medio, resulta una ganancia ilícita de 2712 pesetas diarias, o sea 8.458'56 anuales.

Tal vez estas 8.458'56 pesetas no sean un beneficio solamente para ellos, pues tienen que descontar: Primero. Una cuota mensual que pagan para los inspectores del repeso, con objeto de que

cuando sean cogidos los repartidores y levados al repeso, la multa que les imponen no se haga efectiva. No sabemos si esta cuota va directamente a los inspectores o a la Patronal, siendo ella la encargada de hacer efectiva la multa. Lo que sí sabemos es que estas inspecciones sólo se efectúan cuando a la Patronal le conviene justificar sus demandas, para hacer ver al público que están obligados a dar el peso; pero esto, pese a quien sea, no se da, salvo raras excepciones.

Segundo. Del producto del robo nutren una caja de reserva para pagar ciertas cantidades a entidades, (que les libran recibos), las cuales están destinadas, y ellos lo saben, a otros fines en contradicción con lo que en el recibo consta.

Tercero. Cuando alguna autoridad necesita algún bastón de mando, con puño de oro, también de dicho fondo de reserva sale. Que con el robo que efectúan directamente al público los patronos panaderos de Barcelona, hacen una fortuna, estamos dispuestos a sostenerlo ante quien quiera.

Resulta que cada patrón panadero dispone de 8.000 y pico de pesetas anuales que el público paga para imponerse aquí a las justas aspiraciones de sus obreros.

Pueblo de Barcelona: Si a vosotros os roban dinero, mañana os exponemos el robo de que somos víctimas nosotros, y veréis como llegaremos a un acuerdo y concluiremos en salir al paso de los desmanes de esta gente. Os saludan, fraternalmente los obreros panaderos de Barcelona.



1909-1931

# EL PROCESO FERRER

## ¡REVISIÓN!

A ruego de muchos compañeros intercalamos entre los capítulos del proceso Ferrer, el primero de los publicados, que salió en una edición intervenida por la Policía, a cuya causa se debe que los coleccionistas carezcan del mismo.

Septiembre de 1931. Veintidós años van a cumplirse, el día 13 del próximo mes de octubre, del fusilamiento en los fosos de Montjuich, de Francisco Ferrer Guardia, fundador de las Escuelas Modernas.

Este nombre, mejor dicho, sólo el apellido, Ferrer, es un símbolo, un conjuro que evoca en las mentes el estado social y jurídico de una época de claudicaciones vergonzantes, de tiranía y oscurantismo, cuyas características ideológicas y de procedimiento se encierran y acusan en testimonio irrecusable a través de los folios del proceso Ferrer. Al recordarlo, al releer los documentos de aquella época, cuerpo y espíritu se agitan en convulsiones inintermitentes; se siente una honda repugnancia hacia aquellos jueces indignos de vestir la toga, que, solapadamente, conculcaron los textos de la Ley, y descendiendo de su alta misión se convirtieron en sayones, en ciribros al servicio del poder personal; se siente esa misma repugnancia, en progresión, hacia quienes aprobaron la sentencia, supeditando el concepto de justicia, el deber y la conciencia, al servilismo; hacia quienes consumaron la venganza denegando el indulto, que lo hubiera sido perdón, sino equidad. Y se siente una gran indignación, que aún hoy arrebola el rostro, contra aquella sociedad que asistió impasible, en gran parte más que impasible, regocijada, al sacrificio de Ferrer; sacrificio que la Historia, si es imparcial, registrará, sin eufemismos, como un monstruoso asesinato jurídico, para vergüenza nuestra y estigma de muchas generaciones de españoles.

Desgraciadamente, no se puede reparar por completo aquella injusticia que conmovió al mundo civilizado, que agitó a toda la humanidad consciente. No se puede resucitar a la víctima que inmolaron el clero y la reacción; pero se puede rehabilitar la memoria de Francisco Ferrer. Se puede y se debe rehabilitar su memoria.

En vida se le combatió acerbamente, se vertieron sobre Ferrer todas las infamias, agudizándose a raíz de su muerte la invidia campesina. Folioscarios despreciables, hozaron, con gruñidos de satisfacción y crispaturas abdominales, alrededor de su tumba, poniendo al descubierto los despojos, calientes aún, del mártir de Montjuich; y después de macularle con sus barbas y cubriéndolo de limo con sus pecunias, lo expusieron, así deformado, desde las columnas de la prensa que hisaban de tóxicas virtudes cristianas, y desde las páginas de los libros, a la voracidad pública, halagando los apetitos inconfesables de ciertas gentes ávidas de solazarse en la ruindad de su criminal triunfo; y también con el propósito de justificar, ante los ojos de la escasa opinión coetánea y serena, lo que no tenía justificación posible.

Se agotaron los medios en contra de la memoria de Ferrer. Nada respetó ni ante nada se detuvo la plara gruñidora y hociquante. Lo que más recalcó, más respetable, más íntimo hay en la vida de un hombre; aquello ante lo que se detienen los odios personales y las pasiones políticas, fue también bandera de combate, pregón a cuatro vientos, mediante el cual se ofreció a la morbosa curiosidad pública toda una vida recta falsamente mutilada, aviesamente corregida, artísticamente deformada.

A Ferrer le presentaron en tales catinarias furibundas, como un delincuente común, de seriedad extraordinaria. Se le señaló como autor de asesinatos,

de robos y estafas. Ha habido quien le ha acusado de haber sido cómplice en el asesinato de un sacerdote, cometido en el tren donde Ferrer, en su juventud, prestaba servicios de revisor; quien de haber envenenado a Mile, Ernestina Meunier, su discípula en París, con objeto de apoderarse de la fortuna de la ciudad señora, la cual en libre albedrío, se la había otorgado en testamento para la fundación de las Escuelas racionalistas; quien de haber estafado a Mil. Leopoldina Bonnard. Se le reputó de hijo sin entrañas, marido cruel y padre despiadado.

Se le calificó de "rufián envilecido, desprovisto del más elemental sentimiento de dignidad personal". (Palabras textuales copiadas del libro titulado, "Los Secretos del Anarquismo", publicado el año 1913 por Constant Leroy, el apóstata de las ideas libertarias.)

Además, se le complicó en todos los movimientos revolucionarios y en todos los atentados políticos acaecidos en España durante los años que mediaron entre 1880 y 1909. Francisco Ferrer, si mereciesen crédito sus acusadores, fué quien preparó valiéndose de Angiolillo el atentado a Cánovas del Castillo; Ferrer quien entregó a Artal el cuchillo con que éste apuñaló a Maura; Ferrer quien dispuso el atentado cometido en París, en la Rohan, por Farrás, contra el último Borbón que ha expoliado a España; Ferrer también quien indujo a Morral a arrojar en Madrid la bomba que estalló en la calle Mayor y que estaba destinada al mismo tirano de la dinastía Borbónica.

En fin, a Francisco Ferrer Guardia se le presentó en aquellos entonces como a un hombre dispuesto a volar el universo a fuerza de dinamita. No hubo piedad para el que había caído para siempre y no podía defenderse. Injurias, calumnias, soledades, todo en el mismo círculo de difamación sistemática: tal fué la corona que se tejó en España para el hombre que cayó acriticado en Montjuich por el plomo de una inquisición gubernamental.

Por eso, en este período de equidad y de justicia (?) de pretendida depuración de hechos, de responsabilismo histórico, que según he oído decir se inició en España el día 14 de abril del año en curso, siento la necesidad de lanzar, alto, bien alto, para que me oiga el mundo entero, y fuerte, bien fuerte, a pleno pulmón, con objeto de que atraviese las espesas murallas del parlamento español, tan refractarias a los clamores del pueblo, el grito que: ¡Revisión! ¡Revisión del proceso que costó la vida a aquel mártir que se llamó Francisco Ferrer Guardia, vilmente asesinado en los fosos del castillo de Montjuich el día 13 de octubre del año 1909!

Y este grito deben recogerlo y hacerlo suyo, unánimemente, todas las minorías parlamentarias; debe repercutir en todos los escaños, deben repetir los que se acomodan en el banco azul; y con mayor empeño, el ministro de Estado, el turista ciudadano Lerroux, que tan buenas relaciones sostuvo en aquellos tiempos con el director de las Escuelas Modernas.

Yo, en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, les exijo, alegando, vuelvo a repetir, que la ejecución de Ferrer fué pura y simplemente un asesinato.

Y no es esta afirmación producto del fanatismo o del unofuscamiento, ni tampoco de afinidades ideológicas, aunque éstas existan. No. Esta afirmación es hija legítima de un convencimiento racional, exento de pasiones políticas, limpio de rencores personales, que se ha apoderado de mi ánimo después de estudiar detenidamente el proceso Ferrer, cuyos folios son el mayor ejemplo de la prueba en su propia causa, que se puede aducir en pro de su inocuidad, al mismo tiempo que la más terminante acusación que pueda hacerse a quienes fueron sus verdugos.

Eduardo Borrás

# EL ESCLAVO ENAMORADO

En el código de Amuzabl, rey de Babilonia, que reinó hace más de cuarenta siglos, se lee, según testimonio reciente y solvente: "Si un esclavo dice al dueño que no es su amo, conviértase en esclavo, podrá el amo coartar las orejas". En acta del cabildo de la Habana, correspondiente al 15 de enero de 1610, se establece que a todo zamarón rebelde le podrá cortar el amo una oreja, para que siempre quede señalado.

Como se ve, la dominación española ha sido, al igual que las otras dominaciones de tipo colonial, un verdadero salvajismo terrorista.

Hasta que España fué arrojada de Cuba existió, en realidad, la esclavitud, si bien Martínez Campos la suprimió en el papel. ¿Cómo iba a suprimirla en la realidad si iba a imponerla con un ejército de esclavos uniformados?

Los negros tenían una convicción arraigada de que Martínez Campos era mestizo, y por ello guardaban su retrato en lugar preferente del "bolcio", pero, en realidad, Martínez Campos, como Weyler, fueron los dos verdugos mayores de España en Cuba. Las fechorías de ambos sólo pueden compararse con las del actual dictador Machado,

que acabará por despoblar el país.

Tuvo ocasión, hace tiempo, de conversar con un amigo, condecorado de la realidad de la isla. Si ésta perdió a España de vista, quedó allí la trágica política como algo endémico; tan endémico, que ningún cubano amigo de dominar o conformarse con que se domine, deja de pertenecer a un partido.

El tema se enlaza con el de la esclavitud. Acuerda de esta, el amigo cubano, pudo explicarnos episodios realmente expresivos de la degradación que produjo en el campo y en la ciudad los siglos malditos.

Vivía en un ingenio el dueño, un español rico, en compañía de su familia. Era hacia 1880, en plena época de esclavitud efectiva.

El dueño del ingenio tuvo que ausentarse una noche, quedando

solos la propietaria, mujer joven y bella, en compañía del esclavo Pascho.

En situ Pascho, respecto a la que llamaba "amita", en la posesión sentimental del negro y amorado de Cleopatra, y acudió al apuesto de la propietaria, en ocasión de que ésta se hallaba entredormida.

Ya se recordará que Cleopatra se presentó a entregarse al negro a condición de matarlo pocas horas después, poniéndole una culebrilla venenosa en el brazo. El negro, voluntariamente, no dejó de conformarse, y pagó con la vida el capricho de la reina de Egipto.

La dueña del ingenio cubano estaba entredormida junto a un patinillo.

Entró el negro en el aposento y quedó absorto, completamente enloquecido, ante la visión de

la que él llamaba su "amita, blanca y tentadora. Los trópicos poseen fuego en la sangre.

Con el fuego en la sangre, se atrevió a acercarse más al negro a la propietaria, y así le que entre negros y blancos se considera un crimen: acercarse tanto que se podía ya acariciar se mira.

¡Llegó en este momento, el dueño del ingenio.

La propietaria se había dado cuenta del arrobamiento del negro, y por no saber qué actitud adoptar, se hizo la dormida. Vió el dueño al negro arrodillado ante la durmiente, y, sin más razones, ordenó a un criado que apalotea al esclavo. Cuando un esclavo se ekstaba ante una "dueña" no puede quejarse de los palos, convengamos en ello.

Calatravé

## LAS INSTITUCIONES CULTURALES Y EDUCATIVAS DE NUESTRO MOVIMIENTO

# El Ateneo Libertario del Clot

### INTRODUCCION

Nunca se ha puesto apenas atención en la calidad moral de nuestros movimientos. El vulgo — beijos y altos de condición plebeya, o sea burguesa — nos tiene vistos por el lado más fúido de nuestras luchas e inquietudes: la guerra económica de clases. Todos los que tiene algo o mucho que perder, y aquellos que siendo miserios, son pagzuetos en la vida, se han conjurado, activa o pasivamente, contra nosotros, nuestro movimiento y atafes.

Pero no todo son luchas enconadas contra patrones. También tenemos algo muy digno de presentar a todos como obra de capacitación de los hombres en general.

Siempre tuvimos nuestras organizaciones docentes. Jamás hemos dejado de laborar moralmente en beneficio de la superación incesante de las clases más humildes y más menesterosas de instrucción y educación. Nuestro movimiento más que nada es renovador. En la renovación total del ser de las personas ciframos los valores éticos y revolucionarios propios de nuestros ideales.

Aun las ideas-fuerza que nos deben caracterizar, y que ciertamente nos caracterizan, tienen su raíz y su pontencia en el cultivo intensivo y apasionado de los principios generales de la cultura, la enseñanza y educación.

Actualmente nuestro movimiento transformador avanza henchido de anhelos morales. Las instituciones culturales de todo género van siendo multiplicadas por el entusiasmo de nuestros militantes, principalmente de jóvenes compañeros y compañeras.

El Ateneo Libertario del Clot es una de estas instituciones forjadas al calor y a la integridad del elemento mozo de los dos sexos. Y en él los ideales se viven fervorosamente, con ese amor y esa inteligencia que nace de los seres buenos e inquietos, cuyas palpitaciones y cuyas vibraciones circulan de unos para otros con todo el frenesí que arranca el ideal.

### ORIGEN DEL ATENEO

En el Clot, como en todas las barriadas, en el centro de Barrolova y en todas partes, hay gran contingente de camaradas libertarios, aislados en agrupaciones de afinidad colectiva. Estos, poseídos por la idea de saber, consiguieron la creación de un Centro que los congregase a todos, los cultivara y, lo que es más esencial, sirviera de escuela mayor a los trabajadores huérfanos de una sana ideología basada en lo natural, lo racional, lo científico y perfecto.

De esa necesidad, sentida por todos, nació esta institución que hoy glozamos.

Por todo el mes de mayo, al ritmo de las floraciones de la Primavera, con la mayor alegría y constancia, nuestros compañeros de aquella barriada trabajaron con afán en pro de la constitución del Ateneo.

A primeros de junio fué constituido, mediante una asamblea magna, compuesta de jóvenes compañeros y compañeras y de algunos camaradas de edad madura y no menos buen talento.

Con reglamento aprobado por la autoridad competente, el Ateneo comenzó a funcionar bajo los mejores auspicios, estableciendo ya, en el capítulo primero de su articulado, que su finalidad será "el divulgar la cultura y libertad, de acuerdo con la ideología anarquista, agrupando en su seno a todos los amantes y simpatizantes del ideal de Acracia".

### CONSTITUCION Y LABORES

Constituido el Ateneo Libertario del Clot por una cincuenta y de elementos, dióse la siguiente organización interior a base de Secciones perfectamente articuladas y fieles en el desempeño de su cometido: Sección de Esperanto, Sección de Excur-

sionismo, Sección de Cultura, Sección de Arte y una agrupación entusiastamente femenina de muchachas muy dadas al estudio de las cosas en general.

La Sección de Esperanto tiene como profesor al camarada Vilá, cuyas lecciones son dadas los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la noche, teniendo como alumnos unos 35 jóvenes de ambas sexos.

Los progresos de éstos son bien notorios. Los más de ellos, sostienen correspondencia, en el idioma auxiliar internacional citado, con camaradas de países muy lejanos, hasta del extremo Oriente, del Asia, del Japón, de la China... Ello les permite conocer otras civilizaciones, otras culturas y otras razas que, por el contraste, afirman más y más nuestro ideal de universalidad y humanismo por encima del Derecho, la Moral y la Ley.

La Sección de Excursionismo lleva por título "Luz y Vida", y entrena a los amantes del campo en el culto a la Naturaleza, a la Higiene y a la Libertad. Semanalmente, dicha Sección, organiza excursiones, a las cuales asisten unas 60 personas, entre hombres, mujeres y niños.

No tiene la Sección lugares de preferencia, pero siempre visita, previo recuerdo de los conocimientos que se tiene de la región y sus paisajes, a veces de una guía de turismo campestre, aquellos lugares más bellos, más cómodos y de panoramas limitados.

Esta Sección tiene en su haber las mejores jiras libertarias de nuestro tiempo. Recordemos las cinco organizadas regionalmente: la de Serdania, San Ougat, Mollet, Valldiviera y Sabadell. Las dos primeras fueron en honor de la llegada y la despedida, respectivamente, del maestro Max Nettlau. A ellas concurrieron más de 1.200 personas, y fueron el exponente más grandioso de nuestra confraternidad y cariño para las cosas bellas y libres.

A las restantes, concurrirían un promedio de 700 personas, destacándose la más reciente — la de Sabadell — que culminó con un imponente mitin antiletrado, dado al aire libre y en plena Naturaleza, donde lo justo, el ateísmo, el racionalismo, la ciencia y la razón, fueron glozados admirablemente.

La Sección de Cultura tiene organizada una hermosa biblioteca, nutrida con unos 800 volúmenes de las materias más diversas y esenciales. En ella, abundan los libros de historia, de sociología, de psicología, de ciencias físicas y naturales, de arte, de literatura, de poesía, de dramática y de filosofía anarquista. Lo mejor y más nutrido de los maestros y pensadores y revolucionarios del anarquismo, allí está ofreciéndose al lector o la lectora ávida, o simplemente curiosa por las prosas profanas de Acracia.

Esta misma Sección tiene perfectamente organizado un curso de conferencias semanales sobre los temas más varios e interesantes. Cada martes (ahora váase a cambiar la fecha), por la tribuna del Ateneo, primero, y después por el escenario — tribuna del cine "Recreo" — vienen desfilando los camaradas conferenciantes de nuestro movimiento libertario, aportando pensamientos e ideas sobre las mil cosas de la lucha y de la vida.

De muchos de estos actos, la barriada — que acude a ellos en cantidad muy numerosa — guarda un recuerdo inmejorable y duradero. También, esta Sección, tiene organizado un curso de gramática para jóvenes, los lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve de la noche, a cargo del compañero y joven Ferrer. Sus alumnos pasan de 50. La mitad de ellos escriben y hablan con mucha corrección, dominando a la perfección la lengua castellana.

La Sección de Arte se dedica, con especial atención, al cultivo del teatro, teniendo creado un

cuadro artístico, que tiene en ensayo el boceto bio-dramático, del camarada italiano Pedro Gori, titulado "El 1.º de Mayo", y la obra de Jacinto Benavente, "Los malhechores del bien".

Orienta este cuadro artístico el camarada Adrián Jiménez, y lo componen unas 20 personas, mujeres jóvenes — compañeras — o su mayor parte.

De cómo piensa en materia de teatro esta Sección, da buena prueba su predilección por las obras de Ibsen y de Mirabeau.

La Sección Femenina está integrada por un número de 50 muchachas. Comenzaron siendo diez las componentes de la misma. Sucesivamente, el número ha ido creciendo, hasta la cifra que surman hoy; todas ellas ennobrecidas como quien más de las bondades, bellezas y firmeza del ideal libertario.

Nuestras compañeras se reúnen, como en "liceum", periódicamente, y entre ellas razonan en conjunto de las cuestiones que tanto afectan en las relaciones interhumanas, en el vivir, pensar, sentir, amar, crear y luchar por la redención de la Humanidad.

### LOS ATENEISTAS Y SUS AFICCIONES

Fredomina alegre y brisamente la juventud en el Ateneo Libertario del Clot. Y ella marca todas las generalidades de que está dotado.

Sus socios componen dos categorías para los efectos subsidiares: una de dos pesetas mensuales de cuota, y la otra sólo una; pero ambas tienen los mismos derechos y se puede decir que deberes. A nadie en absoluto se le impone la mensualidad, sea de los de una o sea de dos pesetas. Todos son libres para efectuar su cuota con arreglo a sus posibilidades. Y si alguien no puede pagar, no por esa miseria se le priva de toda clase de derechos dentro del Ateneo.

Los socios en general, el Ateneo en peso, tiene acordado que a su biblioteca sea a circulante. Cualquier miembro de dicho Centro puede llevarse las obras que le plazca a su domicilio para estudiar en él. Y cualquiera de los ciudadanos, sea o no socio, tiene derecho a entrar en la biblioteca, pedir los libros que quiere y sentarse a leer allí mismo.

Las preferencias que más se destacan en materia de estudio son por las obras de estudios políticos, económicos, psicológicos, sexuales, físicos y anarquistas. Interesa mucho a la juventud del Ateneo los estudios sobre Historia Universal, Historia Natural y muy minuciosamente en rededor del problema de los sexos, del amor, la generación consciente y la higiene.

En el movimiento nocturno de las personas que acuden a la biblioteca poseídas por el ansia infinita de saber, alcanza a unas cincuenta personas, jóvenes en su mayoría y de ambos sexos. Los libros que a diario salen para los domicilios particulares, son unos veinte.

Además del salón biblioteca—de regulares dimensiones y muy decente—, el Ateneo tiene una sala de lectura de periódicos y revistas en la cual no falta ninguna de las publicaciones libertarias, informadoras e ilustrativas, propias para la juventud que quiere superarse esencialmente—no vana! y frívolamente.

El Ateneo practica en su sociedad que lo quieren la cultura física en los grados de la gimnasia sueca y demás ejercicios de educación orgánica. Para estos mismos efectos y para el aseo de sus miembros, tiene un cuarto de duchas modestas, pero con abundantisima agua, llevando a todos la idea y culto del baño higiénico y reconfortante.

Una amplia terraza—que domina un panorama dilatado—sirve para estos menesteres de la cultura física. En ella buenas masajes de flores y anedraduras dan un aspecto de ilusión, de frescor y naturalidad. En local, sus secretarías y salones, dan la sensación de pulcri-

## Los recientes sucesos de Burgos Un manifiesto del Sindicato Unico

Burgos ha sido teatro de unos acontecimientos que sólo en las acometidas entre las diversas hordas de los pobladores de las regiones salvajes, en los que no ha penetrado un mínimo de civilización, o en las feroces cargas de los cosacos rusos, en defensas de la tiranía sanguinaria de los cates, tienen precedentes.

Tomando como protesta la futilidad de unos subidos y unos vivos — ¡a la República, y no vivas — ¡a la República, y no vivas — se ha ametrallado al pueblo inermes con ferocidad salvática.

Relatar todo lo ocurrido el domingo en esta ciudad y decir todo de la médica fruición con que ese instituto armado, que lleva por mal nombre el de Guardia civil, efectuaba la caza del hombre por las calles de Burgos, es superior a nuestras fuerzas. Trémulos de indignación, nuestra mano se resiste a consignar en el papel lo que sería preciso escribir en el libro de los hechos.

Consignamos nuestra más energética protesta, nuestra vibrante indignación, y saquemos una dolorosa lección de tales hechos.

Nos encontramos ante una demostración práctica de la facción Ley de Defensa de la República, que se manifiesta ametrallando a los vitoresadores de la misma República que se defiende. El hecho no tiene nombre y la lección es contundente.

La Ley de Defensa de la República — dicen — es una ley de excepción, dictada por un Gobierno de demócratas, para do-

tud, limpieza y buen gusto. Todo está nuevo, aseo, ordenado. Las secretarías tienen sus correspondientes archivos y un mobiliario modesto pero irreprochable por su aseo. Algunas de estas secretarías tienen su indispensable máquina de escribir. Todo el Centro alreodo, ventilado, soleado, entrando por sus balcones la luz a raudales.

A la puerta misma y en uno de sus balcones se lee al llegar: ATENEO LIBERTARIO DEL CLOT. Los pasajeros de los trenes que pasan por allí mismo, ya que la vía férrea está trazada a dos pasos y enfrente del local, pueden leer y leerán, con su propia clase de admiración, cuando no de asombro, ese letrero apenas entran en la ciudad roja de las gacetas y de los movimientos sin par.

Unas pizarras hay a la vista cuando aún no se ha hecho nada más que subir al piso. En unas se anuncian las conferencias y charlas cotidianas. En otras se anuncian igualmente las jiras y excursiones en detalle. De unas tablillas penden pliegos de papel de barba en los cuales los socios pueden y deben anotar el título de la obra, libros y autores, que no constan en la Biblioteca y que ellos quieran que haya en la misma. Asimismo, cuelgan de dichas tablillas unos impresos firmados cada uno por un socio propendiendo como tal a Fulano de Tal y garantizando cumplimiento.

En una de estas hojas hemos visto el nombre aseo conocido de nuestro camarada Federico Urales, colgando de la tablilla, pendiente de la aprobación y sujeto a toda oposición u obediencia que cualquiera de los socios quiera hacer. Allí, no importa la fama: todos han de pasar por el mismo trámite.

La hermosa alegoría de Francisco Ferrer Guardia, recientemente editada por el querido semanario "Tierra y Libertad", da a aquella especie de vestíbulo una nota de remembranza y de lucha contra el fanatismo religioso y la tiranía estatal.

Y entre tanto cuadermo vemos una lista de suscripción voluntaria por jira nacional de propaganda anarquista, y otra por diario de la F. A. I.

### CIERRE Y EXHORTACION

He ahí en líneas generales la obra paulatina y concienzuda del Ateneo Libertario del Clot. Descrita como la dejamos, no necesita mayores comentarios.

Afirmemos que en aquella barriada sube una generación de jóvenes conscientes, educada por los desvelos y el tesón de los camaradas de la misma.

Las instituciones de este carácter debieran multiplicarse. Al crecer y extenderse, que sea con el acierto, la sana labor y el éxito de los compañeros que constituyen y orientan esta otra de que nos estamos ocupando.

Si la vida se demuestra andando, demostremos que los valores del anarquismo se engrandecen y perfeccionan con el movimiento y con las enseñanzas teórico-prácticas que tienen como modelo el Ateneo Libertario del Clot.

Y que nuestro lema—el de todos los Ateneos de nuestro movimiento social — sea éste tan clásico y humano: "Saber mucho para amar mejor".

fonder a la República de los ataques que pudiera ser objeto. ¿De los ataques de quién? Ya lo habéis visto.

Con absoluta impunidad, en cualquier momento, la vesania, la soberbia, la ineptitud, la irritabilidad o simplemente el mal humor de un jefe, puede ocasionar una tragedia irreparable. Eso ocurrió el domingo en Burgos.

Contra esta monstruosidad hemos de alzarnos. Contra las leyes de excepción han de alzarse no sólo aquellos que como nosotros caen de lleno dentro de sus preceptos, sino todos los hombres de corazón y de sentimientos verdaderamente humanos.

La lección del domingo es ejemplo. Cumplimentando las órdenes de los amos que votadéis os han ametrallado. Desde las alturas del Poder que consiguieron vuestros inconscientes votos, os lanzan el mortífero plomo que acabe con vuestras vidas.

No debéis olvidar que los fusiles el Domingo se disparaban movidos por los votos de un Parlamento de lacayos, al aprobar la Ley de Defensa de la República.

Que la lección sea provechosa y que los desraudados por una política de infamia comprendan dónde está el camino de su verdadera emancipación.

¿Peticiones de justicia? ¿Demandas de depuración de hechos? ¿Exigir destituciones? ¿Para qué? Sería pedir peras al olmo. Si hubiera justicia, hechos como los realizados el domingo no se cometerían. Y no habiéndola, ¿para qué pediría?

Es una cuestión de fuerza. Ellos la tienen y se sirven de ella.

La justicia se impone o se sufre la injusticia.

Trabajadores, ciudadanos: ¡Por dignidad, por decoro social, en pie contra la Ley de Defensa de la República!

Por el Sindicato Unico de Burgos, el Comité.

## Una circular de las Juventudes sindicalistas de Valencia

Lanzamos esta circular para poner en vuestro conocimiento el propósito firme y decidido que nos anima de que sea una inmediata realidad la intención que obramos ha tiempo de lanzar a la calle, un semanario que, a la vez que clarín y heraldo de nuestras juventudes, sea el portavoz de todos aquellos hombres, que haciendo suyas todas las ofensas que se le infieren al pueblo por los despotas de todas clases y jerarquías, pongan su actividad y su vida, a disposición de la altísima causa de la revolución social.

En nuestra hoja procuraremos registrar semanalmente, los hechos más salientes de la vida social, destacando aquellos gestos donde las vibraciones heroicas de nuestra juventud, se muestran osaderas y arrogantes, en la acción empuñada contra nuestros enemigos tradicionales.

"Juventud Libertaria" llevará por título nuestro plañidero y fe queremos que sea como bandera desplegada al viento, que tremolando con varonil entusiasmo por las generaciones nuevas, que advenieren a los dominios de la justicia social, no sea nunca arriada nuestras que, como a la guardia de granaderos de Napoleón un sólo soldado que la mantenga inhiesta frente a las acometidas de todos los tiranos.

"Juventud Libertaria", nace para ocupar un puesto de combate, en estos álgidos momentos, cuando los problemas provocados por el régimen capitalista, amenazan hundir para siempre el armazón histórico que le sirve de base y que cruje por todos sus extremos.

"Juventud Libertaria" aparecerá los lunes y viernes para suplir la falta de un periódico bisemanal de la organización levantina.

Esperamos que nos indicará el podido, con el fin de regularizar la tirada.

Redacción y Administración: Pío de la Cruz, 19, Valencia. Correspondencia, a nombre de José Borrall.

## UNA ACLARACION

Convocados los elementos que pudieran poner en claro la acusación de confidente enviada a SOLIDARIDAD OBRERA del miércoles contra Pedro Alonso, no ha podido ponerse nada en claro. Por lo tanto, dicha acusación queda desechada.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los trabajadores.



# LOS SINDICATOS DE BARCELONA

## El conflicto de la casa Girona

Estériles han sido nuestros esfuerzos para impedir el conflicto con la Casa Girona. La seriedad, norma de nuestra actitud, contrasta con la de la empresa, quien, en todo momento, ha adoptado una posición provocativa e intransigente.

Primero fueron los compañeros carpinteros los que recibieron el bautismo del hambre; luego, a raíz del conflicto del Puerto, tocó el turno a los camaradas cilindreiros; más tarde, es el despedido de unos compañeros, lo que pone en tensión los nervios y hace palpar nuestros pechos ante semejantes procedimientos. A las provocaciones lanzadas por los capostotes Prat, Buch y Compañía hay que responder con entereza.

El personal de la citada casa empieza a mostrarse intranquilo, y no quiere ser juguete mecánico de esos reclutadores de esquirols, protectores de pistoleiros y sostenedores de una guardia permanente de policías, agentes de vigilancia, etc., etc.

El lunes pasado, fueron contratados nuevos sujetos, adheridos a la U. G. T., para ocupar las plazas de otros tantos compañeros en huelga. Esta provocación no pudo ser tolerada por el personal, el cual, en asamblea celebrada el mismo día, por la tarde, acordó retirarse de sus puestos de trabajo si estos sujetos continuaban traicionando a los compañeros cilindreiros.

El gerente no quiso atender estas razones, y, ante las manifestaciones hechas a la Comisión que se entrevistó con él, contestó con evasivas y estratagemas poco adecuadas, que rompan toda posibilidad de ir a un arreglo armónico y equitativo.

Comunicado el resultado de la entrevista a los obreros, éstos abandonaron el trabajo por no querer seguir elaborando juntos con elementos indeseables y provocativos a la vez.

Pues bien; al retirarse el personal aconteció algo inaudito e inesperado: los nuevos sujetos de la U. G. T. inquirieron al personal el motivo de su actitud, y al responderles que era a causa de

su presencia de esquirols, ellos, los "nuevos", se adhieren al conflicto y abandonan el trabajo.

Esta actitud, muy confusa, es conveniente que tratemos de aclararla.

El conflicto se inició por no querer la casa retirar a estos sujetos, y éstos, por su "propia voluntad", se adhieren al mismo. Entonces no hay motivo para proseguir el mismo; más no, es necesario tener en cuenta, compañeros, la estratagema puesta en movimiento por la Dirección, la cual consiste en desvirtuar la verdad, desmoralizar al personal y romper la unidad sindical de los trabajadores.

La Gerencia conceptúa como a obreros de la casa a dichos individuos, por consiguiente si se reanuda el trabajo, éstos, también ocuparán "su plaza".

Compañeros: es necesario saber comprender el juego para no sufrir la desmoralización que se pretende.

El conflicto no puede solucionarse de no ser que se normalice el personal de la casa, al igual que el día 1 de octubre.

Todos, absolutamente todos los compañeros, tienen que ocuparse con las plazas que ya tenían antes del conflicto.

Compañeros metalúrgicos: ¡Animo, y no desfallezcáis! Trabajadores de la casa Girona: ¡Hay que vencer, y terminar con las provocaciones y soberbia de ésta!

El triunfo no se hará esperar, si todos y cada uno de vosotros se sostiene en el puesto debido, haciendo omisión de cuantos rumores se cuidan de propagar en los periódicos ni dignidad.

Recordad el trato que se ha venido dando siempre en la casa Girona a los obreros, el cual no se diferencia en nada al que daban a sus vasallos las hordas feudales. — La Comisión.

Se convoca a todos los trabajadores de la casa Girona a la asamblea de la casa que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, para dar cuenta de la respuesta de la Gerencia. — La Comisión.

oportunamente estudiar y exponer públicamente las causas que han determinado lo ocurrido con el conflicto del Transporte, pero ahora creemos que no es el momento propicio.

Sin embargo, aunque los Sindicatos se han situado en la forma que lo han hecho con respecto al conflicto del puerto, los camaradas del Transporte no deben desesperarse ni desconfiar de la solidaridad de la organización confederal de Barcelona, pues no hay duda de que, a pesar de los obstáculos que las Patronales y Anguera de Sofo oponen al desenvolvimiento normal de nuestros organismos sindicales, los dignos trabajadores confederados reaccionarán y se aprestarán a dar todo su apoyo y calor a nuestro movimiento de justicia y dignidad.

Hay que tener, pues, confianza en nosotros mismos y en los demás obreros confederados, que ansían, como nosotros, el triunfo del Sindicato del Transporte. — La Junta.

## Huelga general en el Puerto de Gijón por solidaridad con el Sindicato del Transporte

Sabíamos, por informes directos de la organización obrera confederal gijonesa, que estaban dispuestos a prestarnos la solidaridad moral necesaria para apoyar resueltamente la lucha denodada que sostenemos con la Patronal del puerto y sus viles instrumentos de la Federación de Entidades de amarillos, afiliada a la U. G. T., y en la información telegráfica de la Prensa de ayer vemos confirmada la noticia de que en Gijón se han negado los obreros portuarios a efectuar operaciones de carga y descarga en varios de los vapores procedentes de este puerto. Nuestros dignos y consecuentes compañeros portuarios gijoneses han declarado el boicot a todos los barcos que proceden de aquí, a fin de contribuir con su organización y fuerza a que los patronos y capataces no logren arrebatarlos el turno en la contratación de personal y las otras mejoras de orden económico. No esperábamos menos de una organización obrera tan consciente y que tantas muestras ha dado de espíritu revolucionario en las empeñadas luchas sostenidas por el proletariado emancipador. Nuestro cordial saludo a tan nobles y abnegados camaradas. Con vuestra solidaridad, queridos y viriles luchadores, estamos firmemente persuadidos de que los explotadores sin entrañas y sus despreciables lacayos de este puerto no se saldrán con la suya. Ahora, con vuestra valiosa solidaridad, estamos absolutamente convencidos de que triunfaremos dentro de breves días.

Y los obreros portuarios que desconfaban de la solidaridad de los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo ya ven que no estaban en lo cierto al poner en duda el espíritu altruista de las nobles huestes de nuestra invencible Central sindical. Ya sabemos que nos objetarán que la organización de Barcelona no se ha comportado como debía con el Transporte y que no ha estado a la altura de las circunstancias, pero no es preciso cierto que en otras ocasiones los organismos obreros confederales de esta localidad han estado a nuestro lado incondicionalmente y han salido a la defensa de nuestra causa, como si se tratara de la su-

ya propia, porque les consta que nuestro bien es su propio bien. ¿Que en esta ocasión no han puesto el calor y el entusiasmo de otras veces? Sería inútil pretender negar este hecho lamentable. Pero las organizaciones atraviesan momentos difíciles y es preciso no suicidarse con precipitación su proceder. Quizá más adelante, cuando los espíritus estén más serenos, será

## A LOS CAMAREROS

Debido a antagonismos absurdos, entre los camareros, y principalmente de los de la ciudad de Barcelona, se ha tenido y se tiene aún en vigor un equívoco, que, forzoso es decirlo, nos tiene a todos transportados en el país de la luna de la manera más inocente del mundo.

Desde años, entre nosotros se cree que los camareros, que los hombres del Rollo de la Alimentación no somos obreros y que no tenemos nada que ver con los parias y los proletarios de los demás ramos u oficios.

Se ha dicho hasta la saciedad, por gente de nuestra clase, que debido a las condiciones en que se desarrolla nuestro trabajo, de la forma en que estamos retribuidos y en los medios de lujo y de vicio que por exigencias de la profesión tenemos que alternar, tenemos una cierta "ascendencia" moral sobre los obreros, y que, por lo cual, formamos una "casta superior", susceptible de entrar a formar parte de los menestrales o de la clase media, que nada tiene que ver con los obreros manuales.

¡No somos obreros!, no tenemos nada que ver con los trabajadores porque formamos parte de una "casta superior". ¡Y eso, por qué?

¿Por qué nosotros no somos obreros? ¿Es que, por ventura, por más que llevemos camisa planchada y tengamos las manoplas limpias, no sentimos la ferrea del régimen capitalista como nos explota, destruyéndonos hasta el corazón? ¿Es que nosotros, como la demás gente que arranca la tierra con la piqueta o trabaja con el martillo en el yunque, no vamos a parar la mano como el primer obrero para cobrar el jornal o la semana?

## COMITÉ PRO PRESOS

Los compañeros que trabajan en la obra de la reforma del patrono Xatart, han recordado a las 1275 para los presos, las cuales han sido entregadas a esta Administración.

## COMITÉ PRO PRESOS

¡No somos obreros! Cuando nosotros, a pesar de que los años pasan rápidos, cobramos aún los jornales de quince años atrás, que son jornales de hambre, que, al revés de los demás oficios, hacemos jornadas de presidiario, de más de diez horas; que somos tratados, generalmente, de una manera despectiva por una burguesía cavernícola y que tenemos en nuestro Sindicato más de quinientos individuos parados en la más negra perspectiva y no nos vemos con fuerzas para proporcionarnos trabajo.

Hace años que vamos de mal en peor, de la manera más indigna del mundo, por culpa de nosotros mismos y de nuestra ignorancia.

A despecho de que los trabajadores de todo el mundo, unidos en sus Sindicatos y asociaciones de resistencia, se aprestan a la lucha para la conquista de sus derechos, conseguimos brillantes victorias, nosotros, obreros como los demás, aunque nos pese, porque, como los otros, somos explotados por el régimen capitalista, estamos en el más indigno ostracismo, dejándonos arrebatar hasta nuestros derechos más preciados, porque no los sabemos defender y porque no tenemos conciencia de clase.

Es preciso, amigos todos camareros, que dejándonos de eufemismos, nos demos cuenta de la realidad que nos envuelve.

Como hombres, hemos de considerarnos hermanos con los demás que pueblan la tierra; y como trabajadores, trabajadores al fin aunque nos pese, solidizarnos con los demás obreros que luchan por su emancipación para marchar todos hacia la redención de la Humanidad. — Salvador Maja

## Biblioteca de Gracia

Interesa saber el domicilio del compañero Juan Saucedo Pérez, metalúrgico, para comunicarle un asunto de gran interés. Si algún compañero sabe su dirección se le agradecerá lo comuniqué lo más pronto posible. Biblioteca de Gracia, Salmorón, 211.

## ASAMBLEAS

Sección Cajas de Embalaje. — La Comisión Técnica de esta Sección se convoca a la asamblea general de Sección que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en el local de los Coros Clavé, San Pablo, número 83, para discutir el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Dimisión de la Comisión Técnica y nombramiento de la nueva.
3. Dar cuenta de las gestiones hechas por la Comisión.
4. Ruegos y preguntas.

No dudamos que interpretéis bien la importancia de lo que se debe discutir, y esperamos que todos acudiréis al llamamiento. — La Comisión.

La de la Sección Marroquinera. — Se convoca a todas las compañeras y compañeros de esta Sección, a la asamblea que se celebrará, hoy, viernes, día 13, a las siete y media de la noche, en el local social Guardia. 12. — La Junta.

La de la Sección de Impermeables. — Se convoca a la asamblea que se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, en el local de los Coros de Clavé, calle San Pablo, 83, para tratar del cambio de Junta y asunto personal de plantilla. — La Junta.

La de la Sección de Fundidores en Bronce. — Para continuar la labor de orientación y tratar otros asuntos de sumo interés para todos, se convoca a la asamblea que tendrá lugar el domingo, día 15, a las diez de la mañana, en la calle Ferriandina, 67, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
  2. Tratar de la higiene en los talleres.
  3. Nombramiento de cargos para la Sección.
  4. Ruegos y preguntas.
- Siendo de sumo interés para todos, los asuntos a tratar, esperamos la asistencia de todos. — La Comisión de Sección.

La de la Sección de Arcas y Bósculas. — Se convoca a todos los compañeros y compañeras a la asamblea general que tendrá lugar mañana, a las tres de la tarde, en el Centro Tarragoní, Ronda de San Pablo, 44, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
  2. Nombramiento de Mesa de discusión.
  3. Dar cuenta de los conflictos pendientes en la Sección.
  4. Orientación a seguir ante la ofensiva patronal.
  5. Ruegos y preguntas.
- En vista de la importancia que encierran los asuntos a tratar, esperamos que todos acudiréis a la asamblea a exponer vuestro criterio. — La Junta.

## Alerta, proletariado telefónico!

Al compás de una marcha calmada, fleticia y lenta, el gobierno republicano va estudiando y resolviendo las instancias que se le dirigen por personal telefónico, último en rendirse.

Sin temor a equivocarme, camaradas y amigos, el pastel preparado por gobierno y empresa americana por segunda vez no nos beneficiará en nada, absolutamente en nada; más bien volverán a repetirse los despidos a centenares, como en el año 29, como los traslados y represalias que todos bien conocéis.

Sabéis también que el propósito, desde un principio, de esa empresa es dejar solamente personal eventual, mal retribuido, sin compromiso para el futuro, con la agravante de echar a la calle a quien quiera la empresa. Esta es la intención de la Compañía omnipotente, además de su táctica descubierta de querer "hombres máquinas".

Por eso, compañeros todos, no olvidéis que un día no muy lejano se os requerirá para volver a reorganizarnos dentro de nuestra Confederación Nacional del Trabajo y juntamente con todos los hermanos, que, como nosotros aspiran y propugnan por ser libres, sin opresiones de ningún género. Todo lo que no sea así, será esclavitud, humillación y esclavo.

Nuestro Sindicato Nacional de

# Los que no pueden evitar los malos tiempos

...y que son débiles de los bronquios activa, para los trabajadores y para los que deben andar mucho a la intemperie. Muy agradables al paladar no estropean el estómago. Por su poder antiséptico las recomendamos durante la grippe de tan funestos resultados en los débiles de pecho.

...y que son débiles de los bronquios activa, para los trabajadores y para los que deben andar mucho a la intemperie. Muy agradables al paladar no estropean el estómago. Por su poder antiséptico las recomendamos durante la grippe de tan funestos resultados en los débiles de pecho.

Acción inmediata progresiva y duradera

# PASTILLAS RICHELET

verdadera medicina seca



Venía en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIAN.

## REUNIONES PARA HOY

### Construcción

Sección Canteros. — Los compañeros que trabajan en las canteras de Montjuich pasarán por nuestro local social, Galileo, 69, Sans, mañana, viernes, a las seis de la tarde, para comunicarnos un asunto de interés. — La Comisión.

### Luz y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza convoca para mañana, 13 del corriente, a las nueve y media de la noche, a los compañeros de Comités de Fábrica y Comisiones Técnicas de la Compañía Barcelonesa, para un asunto de interés. — La Junta.

## REUNIONES PARA MAÑANA

### Obreros intelectuales

Sección de Escritores y Periodistas. — Convoca para mañana, sábado, a las cinco de la tarde, a asamblea de la Sección, con objeto de cubrir vacantes y tratar asuntos de sumo interés. Se ruega la puntual asistencia. — La Junta.

### Metalurgia

Sección Trifiladores, Funteros y Similares. — Para continuar la asamblea anterior se os convoca a todos a las ocho y media, en el local de los Coros de Clavé, calle San Pablo, 85.

Siendo de gran interés todo lo que queda por tratar, esperamos que todos los componentes de la Sección acudan a la misma. — La Comisión.

## AVISOS Y CONFLICTOS

### Sección de Reposteros y sus Similares

Sección de Reposteros y sus Similares, del Sindicato de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos, ruega a todos sus afiliados pongan en conocimiento de la misma, todas las casas de incumplimiento de la jornada legal de ocho horas, fiesta semanal, y al mismo tiempo, procuren no hacer horas extraordinarias, al objeto de poder dar ocupación a los compañeros cesantes. — La Junta.

"Solidaridad Obrera", de Valencia, servirá una suscripción a cada una de las siguientes direcciones: Arturo Orueles Garridells (para entregar a José García), Perelló (Tarragona), y a Pedro Andrés (para entregar a Amador Bonet), Regués (Tarragona).

### Sección de Grasas y Jabones

Levantada en el día de ayer la huelga que tenía planteada esta Sección, después de cuatro semanas de lucha, nos vemos obligados a hacer constar que los lacayos Rocamora, Corominas, Galibondo Pagés y Soms, han tomado represión contra algunos compañeros y compañeras, y de seguir en esta actitud nos veremos precisados a tomar, en su día, la determinación correspondiente a acción tan indigna y también hacemos responsable de la detención de nuestros dos compañeros al patrono Benito Ferrer.

Las circunstancias nos han impulsado a transigir, pero que esto no sea la anulación de nuestra personalidad, sino que sirva de preparación y confortamiento para más seguras luchas. — El Comité de huelga.

## Sindicato Unico de Productos Químicos

### Sección de Grasas y Jabones

Levantada en el día de ayer la huelga que tenía planteada esta Sección, después de cuatro semanas de lucha, nos vemos obligados a hacer constar que los lacayos Rocamora, Corominas, Galibondo Pagés y Soms, han tomado represión contra algunos compañeros y compañeras, y de seguir en esta actitud nos veremos precisados a tomar, en su día, la determinación correspondiente a acción tan indigna y también hacemos responsable de la detención de nuestros dos compañeros al patrono Benito Ferrer.

Las circunstancias nos han impulsado a transigir, pero que esto no sea la anulación de nuestra personalidad, sino que sirva de preparación y confortamiento para más seguras luchas. — El Comité de huelga.

Que el señor Matéu tenga en cuenta que los obreros no admitimos manejos reaccionarios en detrimento de nosotros mismos. Que se gaste el dinero con la reacción, poco nos importa, pero que pretenda que trabajemos a destajo y a primas, para llenar la caja y poder ayudar a sus amigos políticos, no lo conseguimos.

Los obreros de la casa Matéu están más unidos que nunca, y no permitirán, ni despidos ni trabajo a prima o destajo. — La Comisión.

## Federación Nacional de Industrias Ferroviarias

Nos ha sorprendido un comunicado de la Generalidad que hemos recibido, en donde se nos niega una cosa que no ha sido solicitada por nosotros.

Como pensamos que ello ha sido obra particular de algún individuo ajeno a esta Federación, desautorizamos a todos aquellos que se arrojan una representación no acordada por este organismo.

Nosotros no hemos pedido nada a la Generalidad y, por lo tanto, nada queremos con ella. — La Junta.

## Federación Nacional de Industrias Ferroviarias

Nos ha sorprendido un comunicado de la Generalidad que hemos recibido, en donde se nos niega una cosa que no ha sido solicitada por nosotros.

Como pensamos que ello ha sido obra particular de algún individuo ajeno a esta Federación, desautorizamos a todos aquellos que se arrojan una representación no acordada por este organismo.

Nosotros no hemos pedido nada a la Generalidad y, por lo tanto, nada queremos con ella. — La Junta.



INFORMACION TELEGRAFICA DE MADRID

CRONICA NACIONAL

LA IGUALDAD ANTE LA LEY O LOS SARCASMOS DE LA REPUBLICA

Fueron detenidos anteayer, en Madrid, tres conspiradores marquisicos, hijo, uno de ellos, del difunto potro jerezano.

Dejamos aparte la fragilidad de las suposiciones del angelical primer legislador español, al imaginarse que un comandante, un chulo y un sacristán podrían poner en peligro la República.

No se les maltrató, ni se les apaleó, ni se les dijo hijos de perra.

Y cuando una hermana de don José Antonio — así deben llamarse las sentimentalmente neuróticas señoritas de la villa del oso y del madroño — solicitó verle, al momento se lo concedieron.

Meo es lo que hicieron con el hijo de Primo de Rivera, del hombre que todo lo vulneró, que todo lo burió. Esto es el anverso de la medalla.

El reverso hay que buscarlo en Barcelona, en el trato que Anguera de Sojo da a los obreros.

Al detenerlos, para indisponerlos con el público, la Policía los trata de atracadores. Ya en Jefatura de Policía, allí los insultan, les pegan, les golpean, les pisotean, les laceran el cuerpo por cien heridas que chorrean sangre, hasta que quedan inanimados encima del asfalto.

Allí se quedan durante ocho días, y cuando invocan el apoyo de la ley, que no permite tanta canalada, les responden de nuevo con otra serie de artículos del código de los palos.

Durante este tiempo, se coacciona a Dios y a su madre para que digan que son atracadores, se les mete un antifaz en el rostro y una pistola en la mano, mientras un policía dice:

— ¿Verdad que es él? ¿Verdad que es un atracador?

Y cuando nada da resultado, cuando ni martirios ni amenazas logran acabar con la entereza del obrero, se le manda a la cárcel, detenido gubernativamente, para que la reclusión termine la obra de muerte empezada por los porrazos.

Este es el trato que la República da a los obreros concientes. Comparado con el otorgado a los upetistas en Madrid, y sacad las conclusiones.

Dos decretos

Madrid, 12.—El ministro de Instrucción Pública manifestó que a uno de los próximos Consejos llevará un decreto, en el que se establecerá el fin de la edad escolar en los catorce años y se señalarán las reformas necesarias para que la enseñanza sea efectiva.

En el mismo decreto fijará la intervención de los Municipios para el sostenimiento de las instituciones complementarias a las escolares, determinando la orientación profesional de los alumnos.

Al mismo Consejo llevará el señor Domingo otro decreto, en el que se fijarán las ventajas que en la distribución de determinadas plazas del Estado se puedan otorgar a los invalidos que adquieran títulos de capacidad en el Instituto de reeducación profesional.—Atlante.

Themis, en funciones

Madrid, 12.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que en la semana próxima llevará a la Cámara el proyecto de ley de los Tribunales de urgencia. La finalidad de esta ley es que los procesados por determinados delitos no puedan durar más de 25 días, como máximo, y dentro de esta fecha de término la pena que pudieran corresponder al procesado, para evitar los casos, dados con frecuencia hasta ahora, de que muchos procesados están en la cárcel más tiempo que lo que representa la condena que se les impone.

Dijo también que próximamente llevará a la Cámara el proyecto de ley del divorcio, para terminar con la impaciencia manifestada en muchos telegramas que recibe diariamente, referentes a tal asunto.—Atlante.

El Congreso de estudiantes

Madrid, 12.—En la Academia de Jurisprudencia ha continuado sus deliberaciones el Congreso de estudiantes.

Se discutió sobre autonomía de las Universidades, en lo que se llegó a un acuerdo para ejercer el control del Estado en lo referente a la colocación de grados y mínimo de escolaridad.

Intervino el profesor Xiráu, de la Universidad de Barcelona, quien expresó la necesidad de dotar suficientemente a las Universidades, modificando la orientación actual por antieconómica. Trató también de la necesidad de la supresión de algunas Universidades.

Intervinieron en el debate los delegados de otras regiones, entre ellos el delegado de Santia-

garia al decreto de funcionarios, en la que se aclaran algunos de los preceptos de la primera disposición, en forma que se facilitará extraordinariamente el pase voluntario de los empleados a las situaciones de jubilación o excedencia.

Entre otros extremos, se declara que la jubilación de los funcionarios se efectuará procurando que en ningún caso quede extinguida una clase y siendo de amortización proporcional en cada uno al número de funcionarios.

A las jubilaciones voluntarias serán aplicables los beneficios de años de carrera. Los beneficios de sueldos reguladores alcanzarán a las pensiones de vejez y orfandad. El cómputo de los años de servicio a los efectos de la jubilación voluntaria se clasificarán con arreglo al Estatuto de clases pasivas. El tiempo de excedencia forzosa será de abono para todos los efectos legales.

Para decretar las excedencias forzosas se atenderá en primer término a los que deseen quedar en esta situación.

El régimen de gratificaciones se regulará definitivamente en la ley de incompatibilidades.

Para el reintegro de los excedentes forzosos se dará preferencia para que sirvan en los centros donde produjeron la vacante.—Atlante.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 12.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: "Gobernación.—Decreto disponiendo que se crea un Consejo Superior Psiquiátrico, dependiente de la Dirección general de Seguridad, constituido por un presidente, que será el delegado de la Liga Española de Higiene Mental del Consejo Superior de Sanidad; como vicepresidente, el decano de los Manicomios del Estado; un secretario, que ha de ser el jefe de la Sección de Psiquiatría e Higiene Mental de la Dirección de Sanidad, y siete vocales, cuatro con residencia en Madrid y tres con residencia en provincias.

Instrucción pública.—Orden determinando los requisitos necesarios para poder verificar la inscripción de matrícula, en el primer curso de practicantes y matronas.

Otro disponiendo, con carácter general, que los directores y secretarios interinos, o quienes desempeñen accidentalmente esas funciones en los institutos nacionales, acrediten las oportunas gratificaciones, siempre que éstas figuren en el referido capítulo y artículo, acompañando a este fin los oportunos documentos comprobatorios.

Otra disponiendo que se consideren creadas con carácter definitivo las plazas de maestras y maestros de Sección con destino en las escuelas nacionales graduadas. De ellas corresponden a Palma de Mallorca seis, creándose dos en la Normal de maestros y en la de maestras; seis en la de maestros, creándose dos; otras cinco, creándose dos de niños, y otras cinco de niñas creándose dos.

En Barcelona, seis de niños, creándose tres, y seis de niñas, creándose tres.

Trabajo.—Disponiendo que se proceda a la constitución de los Jurados mixtos de ferrocarriles, en las siguientes Compañías: Caminos de Hierro del Norte; Ferrocarril del Oeste de España-Aragón, etc.

Camión Internacional de Coches Camas; Argamasilla a Tomelloso; Villacañas a Quintana de la Orden; Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama y Ferrocarril de Colmehar.

Con residencia en Barcelona, formando una sola agrupación administrativa, los de las Compañías Generales de Ferrocarriles Catalanes; Barcelona a Tarrasa y Sabadell, Ferrocarril de Olot; Castellar a Mollet, de Caldes de Montbuy a Mollerusa y Balaguer, de Reus a Salú; Ferrocarriles de Grandes Pendientes: Gran Metropolitano, Metropolitano; Compañía de Ferrocarriles y Tranvías y Funicular del Tibidabo.

Las dos Compañías que forman el primero del antedicho Jurado, elegirá, respectivamente, cuatro y tres vocales; patronos y obreros, efectivos y suplentes. Las comprendidas en el número segundo elegirán, respectivamente, dos y uno, y las comprendidas en el Jurado número 3, un vocal efectivo y otro suplente de cada una de las Compañías que se indican, con residencia en Gerona los que formen parte del Ferrocarril de Olot a Gerona, Ferrocarriles Económicos a España y de San Feliu de Guixols a Gerona.

Cada Compañía elegirá dos vocales efectivos y suplentes de cada representación.

Con residencia en Palma de Mallorca habrá una agrupación del Ferrocarril de Mallorca y del Ferrocarril de Sóller. Cada uno de los antedichos Jurados estará integrado por tres vocales suplentes de cada representación.—Atlante.

Disposiciones para dejar contentos a los funcionarios

Madrid, 12.—El jefe del Gobierno llevará al Consejo de mañana y dará cuenta en el mismo de una disposición complemen-

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Se examinan unas enmiendas al Título VIII.—Después de un debate frío e insustancial, se introducen modificaciones al dictamen

LA SESION DE AYER NOCHE

Se discute el proyecto de Ordenación bancaria

Madrid, 11.—A las once menos diez comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores de los Ríos, Prieto y Giral.

En la minoría radical se sienta el señor Martínez Barrios.

El Sr. Besteiro, anuncia que se va a proceder a discutir el proyecto de ordenación bancaria. Concede la palabra al señor Liadó.

El Sr. Liadó, impugna el proyecto diciendo que principalmente no ha tenido en cuenta los intereses bancarios que al fin y al cabo son los del país.

Recuerda que Francisco Cambó en su proyecto bancario tuvo conferencias con el Banco de España y con la Banca privada y que cuando lo presentó a la aprobación, tenía la conformidad de aquellos elementos.

Ha habido algunas conferencias previas?—pregunta.

Evidentemente que no. No dirijo censuras al ministro de Hacienda por no haberse puesto de acuerdo con el Banco de España y la Banca privada, pero sí éstos no aceptan el proyecto ¿que sucederá? Habría que sustituir el Banco de España, este instrumento de crédito, y esto no lo prevé el proyecto.

Examina la cuestión de las ganancias creyendo que no son exageradas las que obtiene el Banco de España.

(Entra el señor Estébanes y se promueve algún revuelo).

El Sr. Liadó, sigue diciendo que tampoco le parece oportuno el proyecto sobre la circulación fiduciaria.

La Cámara está completamente distraída. Los diputados se dedican a leer los periódicos de la noche.

El Sr. Liadó, dice que no puede limitarse las ganancias del Banco de España, pues cuando no se llegue a conseguir los beneficios que ahora tiene, bajarán las acciones en los momentos que no son a propósito para estas operaciones financieras.

Repite que a él no le importa lo que suceda en el Banco de España, y que únicamente atiende a los intereses del país.

Combate el artículo octavo del proyecto que se refiere a la intervención del Estado preguntando qué es lo que va a fiscalizar el Estado.

Hace una pequeña pausa y continúa:

Señores consejeros... Abucheo general.

El Sr. Liadó, muy indignado dice que él está acostumbrado a tratar con consejeros, por lo cual se produce un segundo abucheo.

Por lo tanto — dice el señor Liadó — no tiene nada de extraña la expresión.

Desde luego él es un abogado de misa y olla que vive muy modestamente y que no tiene acciones del Banco de España aunque no haya perdido la esperanza de tenerlas.

Añade que en su intervención no hay interés material de ningún género.

Combate la representación que se da en el proyecto a la Banca privada y a la industria.

El Sr. Prieto: Eso está igual que anteriormente, aunque la redacción sea distinta.

El Sr. Liadó, insiste en estimar errónea la redacción respecto a este punto.

LERRUX RESPONDE A "EL SOL"

El Sr. Liadó termina su discurso diciendo que si el proyecto pudiera correr el oro de las reservas del Banco, preguntándose qué sucedería con la estabilización.

El Sr. Jiménez de Asúa le contesta por la Comisión, diciendo que parece que el señor Liadó se preocupa demasiado de la situación del Banco. Dice que un Banco de emisión no depende de sus reservas ni mucho menos de que las acciones se hallen más altas o más bajas. Es misión importante suya regular la circulación fiduciaria y también el cambio. Esto se desconocía en la antigua ordenación bancaria; también se desconocía la intervención del Estado que tenía muy pequeña participación en los beneficios y en cambio en las pérdidas la tenía muy amplia, limitándose a dos millones la que de esta pudiera tener el Banco. Esto era preciso modificarlo, si bien equitativamente. Defiende la nueva organización del Consejo del Banco diciendo que era necesario que el Estado tuviera una representación eficaz. En la anterior se daba más representación a la Banca privada, pero esto, no era conveniente ya que en reali-

dad, la Banca privada por sus créditos, depende del Banco de España.

Se dice — añade — que el proyecto de ley tiende a que el Estado pueda disponer del oro del Banco de España. No hay nada de eso. El proyecto no puede afectar a la garantía del billete.

En cuanto a los impuestos, se ha tenido incluso en cuenta, que no es justo que el Estado cobre impuestos.

En cuanto a lo que decía el señor Liadó preguntando qué ocurría con el oro del Banco de España al implantarse la estabilización, la Comisión ha tenido muy en cuenta asegurar la garantía del Banco, puesto que en todos los países se ha procedido igual. (Aplausos).

El Sr. Liadó rectifica diciendo que se han interpretado mal algunos conceptos suyos. No ha querido decir que no se tuviera en cuenta la relación del Banco de España con la Banca privada, sino únicamente, que hubiera sido conveniente para el proyecto que se hubiera obtenido la representación de estos elementos. Dice que para eludir el impuesto que se crea sobre los beneficios, el Banco se verá obligado a vender su oro con lo cual, el beneficio será menor que con la estabilización.

Añade que se ha querido hacer de esta discusión atmósfera poco favorable para el proyecto. Habla de las reservas del Banco y afirma que se le ataca, y en cambio se trata de adquirir divisas extranjeras.

El Sr. Prieto. Lo mismo son divisas que barras.

El Sr. Corominas habla de la estabilización afirmando que es conveniente llevarla a cabo, pero en forma que queden debidamente garantizados, lo mismo el Banco que los intereses del país.

En cuanto al cambio, dice que para ser lógica habría que dejar con todas sus ventajas e inconvenientes.

Refiriéndose al alza de la circulación fiduciaria, dice que es necesario atajarla y normalizarla. Estima que más que el tope de seis mil millones, es más conveniente un impuesto progresivo.

Termina congratulándose de que la discusión se desarrolle en términos de armonía y felicitando al ministro de Hacienda por el proyecto.

El Sr. Jiménez Asúa manifiesta que siente una verdadera satisfacción de que el señor Liadó haya reconocido la facultad del Estado de legislar libremente. Dice que se trata simplemente de que el Consejo tenga eficacia.

El Presidente dice que el asunto del señor Guerra del Río será tratado mañana.

El Sr. Marraco, presidente de la Comisión de Hacienda rechaza algunos de los argumentos del señor Corominas. Este rectifica brevemente.

El Presidente anuncia que se va a levantar la sesión y se lee el orden del día para la de mañana.

Seguidamente se levanta la sesión a las 1 y 35 de la madrugada.—Atlante.

Continúa la discusión del Título VIII. - Si gue hablando el señor Barriobero

Se pasa a la discusión del título VIII, continuando en el uso de la palabra el Sr. Barriobero. Se refiere a los malos tratos que sufren algunos detenidos señalando como pruebas algunas fotografías.

Pide que se dé a los ciudadanos la sensación de que en todo momento están asistidos por la justicia.

La administración de justicia tiene muchas deficiencias y señala que hay quien ha presentado una querrela contra un juez, desde hace 53 meses, sin que haya podido conseguir que se nombre procurador de oficio. Si se abunda un poco en los móviles políticos, todos los diputados tendrían bastantes cosas que contaros en ese aspecto respecto a sus distritos. En Barcelona, hay un juez eminentemente marquisico, que aprovecha su autoridad para perseguir a los elementos republicanos.

Ahora que hablamos de la justicia tengo que decir que los auxiliares están insuficientemente pagados, hasta el extremo de que hay algunos que sólo cobran de 18 a 20 duros mensuales. En tal situación tienen que manejar documentos importantes. No dan el caso de que ninguno de ellos haya dispuesto de ninguna letra ni pagará afecto a ningún suario. Yo creo que se debería erigir un monumento en el Palacio de Justicia para honrar a estos auxiliares.

Tampoco tienen garantizadas sus funciones y su trabajo. Hasta el punto que, recientemente, uno de ellos, que llevaba 52 años trabajando en el Juzgado, ha sido puesto en la calle sin causa alguna.

(En el banco azul se sienta el ministro de Justicia.)

Habla también de la insuficiencia del personal judicial. No hay para darse cuenta de ello más que tener en cuenta que en Madrid funcionan los mismos diez Juzgados de instrucción que hace diez años, a pesar del enorme aumento de población.

(Ocupa el banco azul el ministro de Trabajo.)

Fide también que se garantice a los ciudadanos para que los guardias de Seguridad no abusen de sus funciones, concediéndoles incluso benevolencias a aquellos que por su estado son irresponsables de sus actos.

Se queja de que la administración de justicia sea excesivamente cara. Cita el caso de un albañil, que defraudó a una Compañía de electricidad y tuvo que pagar por costas 1,307 pesetas, sumando el total de las costas 1,506. La defraudación suponía 1'30 pesetas.

Cita también el caso de un aristócrata, al que una casa de automóviles demandó por unas cantidades no pagadas a su tiempo, y dice que el recurso entablado resultó carísimo.

Se pide que la justicia sea gratuita

Continúa el señor Barriobero en el uso de la palabra y pide que la justicia sea gratuita y que los jueces sean responsables de sus actos ante un Tribunal. Pide que los pobres puedan actuar

ante los Tribunales sin necesidad de abogados y procuradores y que el Estado indemnice a las víctimas de los errores judiciales y que los inculpados que en un plazo de seis meses no hayan sido condenados o juzgados, sean puestos en libertad. Pide asimismo que si los jueces o Tribunales admiten escritos ajenos a la diligencia de la causa lo hagan bajo su absoluta responsabilidad. Solicita de la administración de Justicia otras reformas de menor importancia.

El señor Quintana consume un turno en la totalidad y dice que a través de los Títulos del dictamen se observan vacilaciones y un gran número de contradicciones.

Afirma que su criterio está basado en el hecho de que se cree un Poder judicial robusto, como Poder independiente de la República, lo cual no quiere decir que se halle exento de responsabilidad y ésta será exigida por el órgano adecuado.

Aboga para que se haga renacer la figura de "Gran Justicia de la República", revestido de tales prerrogativas y facultades que sólo podría encontrar par en el propio presidente de la República. Así, pues, debería ser elegido por el propio procedimiento que éste.

Este Poder judicial independiente debería ser el auténtico intérprete de las leyes que votara el Parlamento y subsistiría, sin presión alguna del Poder ejecutivo. Es necesario que la judicatura se desenvuelva con entera independencia y que no ingresen en ella los que no tengan vocación probada. Para ello cree que podría exigirse el haber ejercido la abogacía durante cinco años.

Para lograr la independencia del Poder judicial es necesario, también, librario de las dificultades económicas.

Aboga para que la Constitución haya un mínimo de garantías para los acusados en forma que éstas existan hasta para el delincuente. Enumera algunas de esas garantías. La suprema garantía, no para los acusados, sino para la Justicia, es que el defensor esté al lado del acusado desde la primera declaración de éste.

Aboga también para que la actuación del Jurado no sea en determinados casos sino en todos aquellos en que se encuentre de manifiesto el delito.

Los jueces municipales deben serlo los que tengan capacidad para ello

Termina diciendo que ha hablado por estímulo personal, y no en nombre de la minoría catalana, a la que pertenece, puesto que los criterios de esta no son coincidentes.

El Sr. Jiménez Asúa consume otro turno en la totalidad. Después de algunas consideraciones, establece la conclusión de que hay que llegar a la sustanciación de la justicia municipal, no pudiendo ejercer el cargo de jueces municipales más que aquellos que tengan capacidad para ello.

Alude a una enmienda que ha presentado para que la petición de indulto pueda ser presentada por el Tribunal sentenciador, por el fiscal y por la Junta de revisión.

El Sr. Jiménez Asúa advierte que esta enmienda ha sido admitida por la Comisión.

La falta de justicia está en el ambiente general

El Sr. Madariaga (D. Salvador) habla a continuación.

La característica del régimen anterior fué, además, de la falta de técnica, la falta de justicia. El origen de este mal no hay que buscarlo en los magistrados, que son como los miembros de cualquier otra profesión, sino en el ambiente general. Recuerda un pasaje del "Quijote", en el que se dice que la justicia distributiva tiene tal fuerza que hasta entre los bandoleros es necesaria; y añade luego que la justicia es necesaria para la vida de los pueblos; pero no la necesita el individuo. Los españoles no muestran interés más que por lo de cerca y de ahí las dificultades que ha tenido la implantación de la República, que es por su esencia misma objetivista.

Confusión de la justicia española

La justicia española es víctima de un deplorable confusio-

nismo en las funciones fiscal y judicial. Siempre me ha sorprendido que los pobres puedan actuar

Continúa en la página 5



NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL EXTERIOR

CRONICA INTERNACIONAL

SE AGRAVA LA SITUACION EN LA MANCHURIA

Es indudable que el conflicto chinojaponés entra en una fase de enorme gravedad y que la tónica de la lucha desarrollada por los países beligerantes ha llegado ya a adquirir la magnitud de una terrible tragedia.

El conflicto chinojaponés lleva en su fondo el acendrado egoísmo comercial de ambos países, y hasta que no se resuelva éste con la franca derrota de uno de ellos, el asunto irá de mal en peor.

Tokio, 12. — Un personaje oficial ha manifestado que la cuestión de Manchuria es de vida o muerte para el Japón, y que por consiguiente, es imposible que el país haga concesiones para modificar sus cinco puntos esenciales.

El Japón no buscará excusas sobre su modo de obrar, y se esforzará en precisar la historia de las diferencias chinojaponesas, a fin de que la Sociedad de Naciones pueda averiguar las primitivas causas.

En los medios oficiales se espera que en la próxima reunión de la S. de N., que se celebrará el lunes próximo, el Japón conseguirá imponer su punto de vista, según el cual únicamente los extranjeros son capaces de dar a China un Gobierno que le convenga en todos sentidos.

En consecuencia, será necesario establecer una especie de dirección extranjera permanente en China, a fin de asegurar la paz, el orden, un buen gobierno y el respeto a los tratados.

Tokio, 12. — Están dispuestos a emprender, si es necesario, el rumbo de China, cuatro torpederos japoneses y el buque de guerra "Yakumo".

Tokio, 12. — Se tiene la impresión de que el Japón está dispuesto a mostrar una mayor agresividad ante la Sociedad de Naciones, en la próxima reunión que celebrará el Consejo de la misma el día 16, en París.

Se asegura que, a este efecto, el Gobierno ha transmitido ya instrucciones concretas a Yoshizawa, para que indague las causas que apoyan la presente crisis sin solvencia.

Es muy probable que presente ante la Sociedad de Naciones la conveniencia de que se establezca China, mediante la creación de un régimen solvente y responsable, controlado por la misma Sociedad de Naciones.

Tokio, 12. — Se tienen confidencias de que el general Ma-Chan-San, prepara fuertes contingentes de tropas para caer sobre Tashin.

En Peiping ha sido declarada la ley marcial a consecuencia de varios disturbios ocurridos.

Las noticias que llegan de Kharbin anuncian que el frente de Nonni reina calma absoluta.

Mukden, 12. — Los aviones militares japoneses de observación anuncian que se están organizando fuertes contingentes de tropas chinas en el frente de Nonni, creyéndose muy posible un nuevo ataque.

Tokio, 12. — Telegramas de Washington anuncian que Mr. Stimson ha dado instrucciones a Mr. Dawes, para que vaya a París, a fin de conferenciar con otros estadistas, sobre la situación en Manchuria.

Se cree improbable que tome parte en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El peligro yanqui en el conflicto de Manchuria

Ginebra, 12. — El delegado chino en la Sociedad de Naciones, Mr. Sze, ha entregado esta noche una nota urgente al secretario general del organismo internacional, Sir Eric Drummond, pidiendo que Bríand se dirija urgentemente al Gobierno de Tokio, a fin de evitar que las tropas japonesas ataquen Tsi-Tai-Kar, lo que aparentemente se ha intentado, como resultado de haber sido rechazado el ultimatum japonés pidiendo la destitución del

Después de los sucesos de Chipre

Londres, 12. — El secretario de Colonias, Sir Philip Gulliffré Liston, ha hecho manifestaciones esta tarde ante la Cámara de los Comunes, sobre los recientes acontecimientos de Chipre.

Los jefes del movimiento sedicioso, están todos detenidos. Diez de ellos han sido deportados, habiéndose practicado, últimamente, varias otras detenciones.

Las víctimas de los sucesos registrados entre la población civil, ascienden a seis muertos y treinta heridos. Resultaron heridos treinta y nueve individuos de la Policía.

El relativamente insignificante—según Sir Gulliffré—número de víctimas demuestra que tanto la Policía como las fuerzas militares de mar y tierra obraron con gran tiento.

Además de los daños causados en la residencia del Gobierno en Nicosia, que como es sabido fué incendiada, se registraron la destrucción de la residencia del Comisario en Limassol, la destrucción de un puente y el corte de los hilos telegráficos en el distrito de Famagusta.

La nota protesta también contra los bombardeos efectuados por los japoneses sobre los campamentos chinos de Sanghien-Fang-Se.

El secretario general ha telegrafado inmediatamente la nota china a M. Bríand. — Atlante.

Interpretación inglesa sobre la cuestión de Manchuria

Londres, 12. — Mister Eden ha sido interpelado esta tarde en la Cámara sobre la cuestión de Manchuria.

El subsecretario de Foreign Office ha manifestado que después del vivo tiroteo que se registró en el río Nonni, la situación está encalmada en aquella región.

En el sur y el centro de China, las tropas japonesas que en septiembre último avanzaban contra Nankin, han sido retiradas, no habiéndose reanudado las hostilidades.

Dice que se han iniciado negociaciones en Shanghai, y cree que continúan todavía.

Intrigas

Ginebra, 12. — El hecho de que el Gobierno de los Estados Unidos haya designado al general Dawes, embajador norteamericano en Londres, para delegado observador en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que ha de celebrarse el lunes próximo en París, ha causado una enorme sensación en los círculos políticos ginebrinos, por cuanto se interpreta esta designación como un indicativo de que los Estados Unidos tienen un punto de vista muy enérgico sobre la cuestión chinojaponesa.

La propuesta del Japón de que la Sociedad de Naciones investigue los orígenes del conflicto parece no haber encontrado eco, ya que, según los ambientes diplomáticos, el Japón tendría que haber hecho esta proposición inmediatamente después de iniciado el conflicto, y antes de empezar ninguna acción militar.

La opinión generalmente expresada es de que la Sociedad de Naciones ha de evitar que sus miembros se vean obligados a negociar bajo alguna presión militar. — Atlante.

Detenciones de aviadores antifascistas

Berlin, 12. — Los periódicos publican los siguientes detalles acerca de las detenciones practicadas en el aeródromo de Constanza, de unos aviadores que, según parece, se dirigían a Italia con el propósito de imitar la acción de Bassanesi y Lauri di Bossis, lanzando proclamas antifascistas.

Al efectuar la acostumbrada inspección de los automóviles que se dirigió al eródromo, la Policía halló, en uno de ellos, varios paquetes sospechosos y al abrirlos se vió que contenían enorme cantidad de hojas volantes de redacción netamente antifascista.

En dichas hojas se excitaba a las poblaciones de Italia a insurreccionarse contra el régimen fascista con las armas en la mano.

Los tres ocupantes del automóvil fueron inmediatamente detenidos, haciéndoseles, desde luego, objeto de todo género de consideraciones.

Poco después se pudo comprobar que los detenidos eran pilotos aviadores. — Atlante.

A los camaradas de Monistrol

Agradecidos a vuestra invitación, pero, sintiéndolo mucho, no podemos ir el próximo domingo debido a nuestras muchas ocupaciones.

Aplazada para más adelante. — La Redacción.

Los viajes del "Graf Zeppelin"

Friedrichafen, 12. — Los talleres Zeppelin, anuncian que el dirigible "Graf Zeppelin" ha re-

estado hasta el momento 233 viajes, que representan 3,588 horas de vuelo y una distancia de 349,826 kilómetros. Ha transportado 15,473 personas, entre ellas 8,778 pasajeros. Además, 32,147 kilogramos de mercancías, y 11,899 kilogramos de correspondencia. — Atlante.

Como mandan los amos, habrá que obedecer. — Esto es pedir destituciones

Palencia, 12. — La Federación Patronal ha facilitado otra nota a la Prensa, en la que dice que en la última asamblea celebrada por esta sociedad, además de los acuerdos ya hechos públicos, se pidió al ministro de la Gobernación la destitución del gobernador civil. También se acordó dirigirse al Ayuntamiento haciendo extensible su protesta por la conducta del alcalde, señor Pinacho, en los sucesos pasados, ya que dicho señor, como único representante legítimo de esta ciudad, contribuyó al abandono en que quedó la población. Piden al Ayuntamiento la destitución del arquitecto municipal, por abandono de su cargo. También piden la destitución del jefe de bomberos, por colocarse al frente de los alborotadores. Protestan de que el Ayuntamiento pierda el tiempo en ventilir cuestiones políticas, cuando su única misión es administrar. Piden al director general de Trabajo, que es funcionario público empleado del Gobierno, y no debió tomar parte en los sucesos.

Han dirigido al ministro de la Gobernación otro telegrama, pidiendo la destitución del gobernador civil, señor Vinateja.

Estos acuerdos de la Federación Patronal han provocado protestas entre los elementos obreros y elementos de izquierda. — Atlante.

Uno que no tuvo suerte

Valencia, 12. — Hace dos días se dió la noticia de que había sido atropellada por un tranvía la joven de diez y nueve años Camen Jorge, que iba en compañía de su esposo, Jesús Alcaraz, en viaje de novios.

La Policía, obedeciendo órdenes del director general de Seguridad, se presentó en el hotel en que se hospedaba el supuesto matrimonio, deteniendo a Jesús Alcaraz como supuesto ladrón de autos y falsificador.

Este Jesús Alcaraz rapto de Madrid a la joven Carmen Jorge, que murió atropellada por el tranvía.

Luego de robar un automóvil en Zaragoza, Alcaraz se trasladó a Madrid y con la joven realizó el viaje de Madrid a Valencia. Les acompañaba un joven, natural de Madrid, llamado Emilio Santos Diaz, al que tenía sobornadamente uniformado y hacia conducir el coche. Desde hace once días estaban en Valencia y Alcaraz había entrado en negociaciones con el representante de una casa de autos, vendiéndole el coche que había robado, y que la casa iba a vender a la Diputación en pesetas 15,000.

En el registro que practicó la Policía en la habitación que ocupaba Alcaraz se encontraron varias clases de tintas, sellos y documentación completa, a nombre de Ricardo Ponce de León y Jesús Alcaraz, y otras documentaciones destinadas a falsificar el origen de los automóviles para poder realizar su venta. — Atlante.

La moralidad de los funcionarios

Gijón, 12. — El juzgado que instruye el sumario por la malversación descubierta en la Tesorería Municipal de Cédulas Personales, ha dictado auto de procesamiento contra el actual alcalde, don Isidro del Río y contra los ex-alcaldes, don Emilio Tuya y don Claudio Berezo, contra el secretario del Ayuntamiento, don Fernando Diaz Blanco y contra el interventor de fondos municipales, don Alberto Lera, exigiendo 2,000 pesetas de fianza y 40,000 para las responsabilidades civiles. El procesamiento se fundó en abandono o negligencia y no se suspende a ninguno de los procesados en el ejercicio de sus funciones.

El alcalde actual pertenece al Partido Republicano Federal, a cuyo Comité ha dado cuenta del procesamiento para que juegue su actitud. Igualmente se dió auto de procesamiento contra el interventor de la Diputación provincial, señor López Corujejo.

El Comité del Partido Republicano Federal envió a los periodistas una nota ratificando su confianza al alcalde y lamentando que siendo durante su actuación, cuando se descubrió la irregularidad administrativa, fuese incurso en procedimiento judicial, por un asunto en el que no tuvo la menor responsabilidad. — Atlante.

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Viene de la página 4

didó que los jueces pasan a fiscales y viceversa; y me ha producido hondo sentimiento ver que la República mantiene el absurdo de que los presidentes de las Audiencias ejerzan el cargo de gobernador interior. De tal manera propugno por la separación de funciones, que considero que jamás un presidente de la Cámara pudiera llegar a ser ministro, sino únicamente a presidente de la República o a Justicia Mayor.

Habla de la enmienda que ha presentado para la completa separación de los órganos judicial y fiscal, y para el restablecimiento de Justicia Mayor de la República, para que tenga también la responsabilidad máxima; y si ese hombre debe caer, que caiga. (Aplausos.)

El Sr. Elola consume otro turno en la totalidad. Dice que no habla en representación de un partido, sino en la personal propia.

Se ocupa de varios puntos del dictamen, a los que hace observaciones. No está conforme con las censuras que a diario vienen haciéndose sobre la conducta de los miembros que ocupan cargos judiciales. Ese proceder sólo puede conducirnos a un verdadero antagonismo. Puesto que se quiere una selección para conseguir verdaderos jueces, es condición íntegra e indispensable que tengan independencia reconocida. Es necesario que el Poder judicial esté completamente separado del ejecutivo. Es menester que se constituya un verdadero Poder judicial.

Hace un estudio del derecho particular o privado y del derecho social, que va adquiriendo cada día mayor preponderancia, y al que hay que atender, por sus circunstancias especiales, y recoger, como una rama especial, el interés del obrero y el interés del capitalismo. Afirma que los obreros están hoy desamparados y dice que tiene presentada al dictamen una enmienda encaminada a la creación de un organismo o Tribunal que resuelva los pleitos entre patronos y obreros. Para ello es necesaria la formación de jueces capacitados.

Termina propugnando por una justicia libre, que sea justa, amante de sus funciones y que responda a las necesidades de la sociedad moderna.

El señor López Goicoechea interviene para exponer su criterio especial sobre distintos problemas jurídicos.

Rechaza los cargos hechos contra los jueces y magistrados y dice que los abogados hablan mal de los magistrados; pero no han hablado los abogados de que están también necesitados de una reforma honda.

(En la Cámara se presumen algunos rumores.)

El Sr. Barriobero: Yo he hablado de los abogados sólo refiriéndome a los abogados pleiteantes.

El ministro de Justicia: No se sabe quién podrá decir la última palabra. De la formación de los jueces se preocupa este ministerio, incluso con bibliotecas y comisiones al extranjero. Desde luego, hay crisis en la magistratura; pero también la hay en otros órdenes. Se muestra partidario de la autonomía, pero relativa solamente. Hemos de buscar el punto de conjunción para conceder una autonomía que no sea perjudicial.

Rechaza el sistema de selección por antigüedad. Cree que los ascensos deben ser por capacidad bien controlada. También dice que la Justicia no se debe administrar en nombre del pueblo, ni en nombre de la nación, sino en nombre del Estado.

El Sr. Ossorio y Gallardo dice que parece que al ministro le ha enojado su actuación. Lejos del contrario, reconoció su capacidad y su valor. Lo único que le desaga es que no pasa las mismas amarguras que él está pasando como decano en el Colegio de Abogados.

El ministro de Justicia: Me importa subrayar la actitud de los abogados que han hablado en la Cámara contra los magistrados.

El Sr. Ossorio y Gallardo: No crea el Sr. Ministro que tenga ninguna animadversión contra los magistrados.

El ministro de Justicia: Desde luego, lo creo.

El Sr. Ossorio y Gallardo: Muchas gracias. El ministro ha soltado una prenda que a mí me interesa recoger: la de que el presidente del Tribunal Supremo tuviese representación en la Comisión. Yo entiendo que la debe tener también en la Cámara.

El ministro de Justicia: Yo creo que sólo allí.

El Sr. Ossorio y Gallardo: Pues, a mi juicio, creo que se debería dar representación también en el Congreso.

El Sr. Galarza rechaza algunas de las manifestaciones del Sr. Ossorio y Gallardo.

El Sr. Ossorio y Gallardo insiste en que se debe dar a los magistrados representación en el Parlamento.

El Sr. Galarza vuelve a decir que no es partidario de esto, así como tampoco de la autonomía, y sólo de que se regule por una ley el funcionamiento de los Tribunales.

El Sr. Ossorio y Gallardo insiste en su concepto de la autonomía judicial y dice que los jueces puedan ser designados, por oposición restringida, o

Viene de la página 4

por oposición libre, pudiendo llegar cualquiera desde la calle al Tribunal Supremo. El ministro de Justicia tiene la palabra para decirnos qué procedimiento se ha de seguir.

La Comisión no acepta la enmienda de Ossorio

El Sr. Ruiz Funes, por la Comisión, dice que no acepta la enmienda del Sr. Ossorio y Gallardo de se ha de hablar del Poder judicial con el criterio que se da a todo concepto de Poder, ya que sólo se ha de reconocer la soberanía popular. Dice que, desde luego, el texto del dictamen va más allá que la enmienda del Sr. Ossorio y Gallardo. Cree indispensable que los jueces y magistrados tengan completa independencia en el ejercicio de sus funciones.

Respecto a que la Justicia se debe ejercer en nombre del pueblo o en nombre de la nación, cree que procede que se diga en nombre del pueblo, como más coincidente con el espíritu que informa la Constitución, en la que se dice que todos los poderes emanan del pueblo.

Cree que en la administración de Justicia existe, no ya sólo el problema jurídico, sino también el humano. Pese de relieve e tipo del magistrado alemán, absolutamente jurídico, y el tipo de magistrado inglés, más dado a las soluciones humanas.

(Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.)

El presidente dice que, en vista de que la Cámara se debe reunir de nuevo a las diez y media, lo mejor será levantar la sesión.

Así se acuerda, pero antes se lee el dictamen de la Comisión de Responsabilidades sobre las que alcanzan a D. Alfonso de Borbón. También se da cuenta de un voto particular de alguno de los señores de la Comisión. Los diputados escuchan de pie la lectura y hay muchos aplausos al finalizar la misma. — Atlante.

Se pide permiso para celebrar otro mitin reaccionario en Zamora. - La Policía y Guardia civil tendrán ocasión de matar a algunos obreros más

Madrid, 12. — El diputado a Cortes por Zamora, José Cid, ha pedido autorización esta tarde al ministro de la Gobernación para celebrar el próximo domingo en dicha capital un mitin netamente agrario. Se celebrará en la plaza de toros y tomará parte en él aparte del señor Cid, los señores Gil Robles, Madariaga, Lamame de Clairach y Royo Vilanova. — Atlante.

Lerroux responde a "El Sol"

Madrid, 11. — Un redactor del "Heraldo" visitó al señor Lerroux y le preguntó: —¿Ha leído los periódicos de esta mañana?

—Sí, he leído "El Sol". Y yo soy periodista político y republicano. Por el primer concepto comprendo la actitud de "El Sol", que se me juzga desde el punto que les conviene. Soy político de larga vida para conocer mis deberes ante las circunstancias reales planteadas en estos momentos, y sin pretensiones de acertar, siempre es mi intención acertar, y creo que no lo advierto como republicano. Creo que si he tenido ocasión de prestar a mi ideales — cuando todos se han convertido en principios de realidad — servicios, ninguno me parece mayor que el que hoy estoy prestandoles con mi silencio, que no es absoluto puesto que con frecuencia me comunico con el público y consigo que mis palabras no rebasen el límite de lo discreto.

Los que recuerden mi labor parlamentaria reconocerán que yo no me he distinguido por excesivo hablador; hablan las Cortes por mí y cuando ellas callan habla el Gobierno por todos. Si hubiera sido preciso o cuando lo fuera ya hablaré, pero desde el ejercicio del Poder me parece que es más interesante hacer que hablar. ¿Está claro? Pues nada más. — Atlante.

LAS RESPONSABILIDADES DE ALFONSO DE BORBON

Madrid, 11. — A últimas horas de la tarde fué leído en el Congreso el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, sobre las que incumben al último Borbón.

Es una relación de todos los atropellos y delitos por él cometidos que determina pidiéndole la pena de reclusión perpetua.

Es simplemente estúpido y ridículo a la vez, el que pidan sanciones para el ex rey, los mismos que facilitaron su huida al extranjero.







De la vida Sindical

Asamblea de ebanistas. — La ponencia nombrada había redactado unas bases de mejoras materiales, pero los ebanistas las suspenden de momento. — El aspecto moral del Sindicato. — Una protesta contra el proceder de Anguera de Sojo

En el local del Centro Republicano de la calle de Cabañas, tuvo lugar la anunciada asamblea de los ebanistas de Barcelona. El local está abarrotado de compañeros...

Presidió el camarada vicepresidente del Ramo en compañía de varios miembros de la Junta. Inmediatamente se pasa al nombramiento de la nueva Comisión técnica que debe actuar en lo sucesivo...

La asamblea aprueba las palabras del compañero Lado, y queda nombrada la Comisión a base de las camaradas siguientes: Clemente, Pascual, Ferrández, Cantero y Mengual, y como vocal de la Junta el compañero Marqués. En la Comisión queda el compañero secretario que actuaba en la pasada reunión.

Se da lectura a las bases elaboradas por la ponencia nombrada en la última asamblea. Son aprobadas casi todos los puntos, menos el cuarto, que habla de la abolición de todas las fiestas.

Sanmartín recuerda a este respecto que las secciones tienen como norma celebrar la fiesta del primero de mayo.

La asamblea acepta que se añada esta fiesta en las bases.

Como en las bases presentadas por la ponencia no se habla del mejoramiento de los mozos o peones de taller, se discute este punto con una gran altura de miras, considerándose que estos compañeros tienen los mismos derechos y las mismas necesidades que los demás componentes de la Madera, y por lo tanto deben gozar de los mismos beneficios morales y materiales.

Alrededor de este punto intervienen Lado, Clemente, Casanellas, Gracia, Ciurana, Sanmartín y Salvador, que se extienden en consideraciones de orden humanitario alrededor de los compañeros peones de la Madera.

Se presenta a la Mesa un escrito que cuenta de que en aquel preciso momento el gobernador civil, haciendo gala de su parcialidad y del odio enconado contra la organización, acababa de suspender arbitrariamente la asamblea del Ramo Fabril y Textil, en la que se debía tratar de los atropellos sufridos a nuestros presos, apaleados brutalmente por la Policía, añadiendo que la multitud congregada frente al local, ha dado vivas a la Confederación y mueras a la tiranía autoritaria.

Esto produce una impresión desagradable en la asamblea, debido a que todos los obreros saben ya que el gobernador viene cometiendo diariamente toda clase de atropellos y vejaciones contra la Confederación.

Sanmartín propone que la asamblea se pronuncie vigorosamente contra la nueva palcaada de Anguera de Sojo y contra los que lo mencionan al frente del Gobierno civil.

El compañero presidente dice que ya se tratará esto en asuntos generales.

Continúa el debate sobre salario que deban percibir los mozos de taller. Ciurana habla extensamente de la cuestión moral de la organización.

El acto terminó a la una de la madrugada. Bien mereció la Sección de Ebanistas un aplauso por su visión certera de las cosas y por su vibración revolucionaria. — C.

Entiende, pues, que las bases que presenta la ponencia pueden englobarse en dos peticiones solamente de aspecto moral: supresión de las herramientas por cuenta del operario, y la implantación de la semana de 44 horas, pudiéndose suprimir todos los apartados que hacen referencia al aspecto material.

Se ha de advertir las deficiencias de comunicación telefónica y telefónica, debido a las imposiciones gubernativas.

Para tranquilidad de los cursillistas ofebmos informamos de las últimas noticias recibidas. La abstención es unánime en toda España, salvo pequeñas deserciones en Albacete y Madrid.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

arriba, y protestar de una manera contundente y enérgica. Alas a los que en pie de entusiasmo republicano votaron a los políticos que hoy, desde el Poder, emplean la mordaza, el látigo y el mauter contra los mismos votantes.

Aconseja que no se debe votar jamás, nunca más a nadie. Todo el esfuerzo ha de ser preparatorio para que se haga de una vez la revolución social, que ha de anular al Estado opresor y dominador.

El acto terminó a la una de la madrugada. Bien mereció la Sección de Ebanistas un aplauso por su visión certera de las cosas y por su vibración revolucionaria. — C.

A LOS MAESTROS CURSILLISTAS

La Secretaría general de la C. E. M. A. comunica lo siguiente: Se ruega a todos los cursillistas que no hagan caso de malas informaciones y se atiendan solamente las que vayan avaladas por la Presidencia o esta Secretaría.

Se ha de advertir las deficiencias de comunicación telefónica y telefónica, debido a las imposiciones gubernativas.

Para tranquilidad de los cursillistas ofebmos informamos de las últimas noticias recibidas. La abstención es unánime en toda España, salvo pequeñas deserciones en Albacete y Madrid.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

La cuestión del bilingüismo

Madrid, 12. — El ministro de Instrucción pública, en conversación con los periodistas, les dijo que le habían visitado tres profesores de distintas Facultades de la Universidad de Barcelona, comisionados por el rector de aquella Universidad, los cuales le han informado detalladamente del estado de aquel centro docente de Barcelona, en lo que se refiere a las protestas que han aparecido en la Prensa respecto a la enseñanza en castellano.

Los informes que me han dado esos profesores desvanecen en absoluto el sentido de la protesta, pues la enseñanza en castellano se da en la Universidad de Barcelona con toda plenitud. Únicamente en la Facultad de Medicina, y por dos profesores de significación anticatalanista, se muestran propósitos intranquilizantes en el sentido que se ha expuesto en la protesta. Para evitar que esto suceda me he puesto en comunicación con el rector, señalando estas circunstancias, y que advierta a dichos profesores que cesen inmediatamente la anomalía.

Con los profesores que me han visitado hemos tratado también de un plan de enseñanza de literatura castellana, dividido en distintos puntos, y que será dado en la Universidad de Barcelona por profesores eminentes de otras Universidades.

La Universidad de Barcelona piensa dirigirse a los señores Pidal, Ortega y Gasset (D. José), Américo Castro y Sánchez Albornoz para que vayan ocupando la tribuna de aquella Universidad.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resultado que el ministerio da todo el apoyo que sea necesario para que se pueda realizar. Las noticias que llegan al ministerio de todas las provincias, respecto a los cursillistas, son satisfactorias.

Los Teatros

GOYA Como uno de los grandes éxitos teatrales se ha impuesto en el cartel del teatro Goya, la comedia de Jacinto Benavente, "De muy buena familia", escrita y dirigida por la compañía de Margarita Xirgu.

Del éxito de la obra hablan con elocuencia las reseñas críticas del estreno y los comentarios del público de teatros de Barcelona, que llena y cuya atención absorbe "De muy buena familia". A propósito de este estreno, otro hecho merece ser destacado. En mas y medio de actuación de la compañía de Margarita Xirgu, en el teatro Goya, y habiendo puesto en escena las más diversas obras, como la vieja comedia de Benavente, "Más fuerte que el amor", que sirvió para debut de la compañía, el bello drama en verso de Marquina "Fuente escondida", la deliciosa comedia de amor, de Kaiser, "Un día de octubre", el tradicional "Don Juan Tenorio", la famosa comedia del teatro clásico, "La prudencia en la mujer", y ahora, finalmente, el éxito definitivo de Benavente, "De muy buena familia", todavía no ha aparecido en el escenario del Goya, la comedia del apuntador, lo que constituye, indudablemente, un timbre de gloria para la compañía y su directora, Margarita Xirgu.

"De muy buena familia" es la obra que va en cartel todas las noches, y a partir del domingo, todos los días tarde y noche. Hoy, viernes, por la tarde no hay función, y mañana, sábado, por la tarde, seguirá en programa "La prudencia en la mujer".

CINEMATOGRAFICAS

CHARLAS AL VUELO Hay que forjar una mentalidad cinematográfica. Hay que tomar el cine, no como el instrumento baladí, heredero de la vieja linterna mágica de la tertulia de los salones aristocráticos franceses, sino como un arte de multitudes, en medio de divulgación enorme de todas las ideas y fuerzas oscuras que se debaten en la pugna política.

Más que el libro, más convincente que la palabra sola, el film lleva al pueblo la verdadera realidad, cruda, seca, con todos los visos de la tragedia de la vida, del marasmo espiritual, y es el mejor instrumento de la revolución de conciencias.

Rusia ha sabido ver claramente en este punto. Ante la imagen pueden discrepar en matices el docto o el analfabeto. Pero los ojos de ambos están educados lo bastante para ver y para remover el carro de las ideas a los chispazos de la realidad.

El cine es la gran arma política de hoy. Lo sabe Hugenberg, que patrocina la Ufa, y lo saben los judíos americanos, que también colaboran en el gran negocio del cine, con miras de propaganda industrial.

El papel del proletariado, para el cual el cine es el espectáculo normal, debería ser de una exigencia más viva. Los temas de los films plagados de aristocratismos, de mujeres convertidas en bestezuelas de lujo, de la omnipotencia burguesa, y del brillo del oro, que todo lo logra, deberían ser tomados en plan de censura. E inadmisible muchas veces.

El papel de proletariado, de la gente que está bajo el yugo del trabajo esclavizante, debería ser el de alentar al cine que propague su derecho a vivir, sus ansias de ser y la justicia de la causa.

Y entonces como en el cine ruso, podríamos ver films un poco fuera de esta rutina que nos han impuesto los grandes productores que poco a poco van forjando el mundo y las costumbres al tono de sus argumentos y de los cánones de sus artistas que van siendo erigidos como universales.

Pepe Comino

"La fiera del mar", vuelve a ser editada

Por primera vez en el arte cinematográfico una película, en méritos de su éxito vuelve a ser filmada. Se trata de "La Fiera del Mar", la producción en que John Barrymore logró el triunfo definitivo como estrella indiscutible del arte mudo.

Warner Bros Pictures, queriendo reverdecer los laureles conquistados, con ayuda de los procedimientos sonoros, ha realizado una nueva versión sonora de "La Fiera del Mar", con su glorioso creador y la nueva intérprete Joan Bennett.

En la nueva versión, aparte de los maravillosos efectos de sonido existen nuevas escenas de un dramatismo patético, especialmente en la lucha del marino contra la monstruosa ballena.

No se trata, pues, de una película muda sincronizada. Es una nueva edición, más costosa que la primera, de cuya realización actual responde la seriedad y solvencia artística y comercial de la Warner Bros Pictures, la poderosa manufactura americana.

CARTELERIA

TEATRO GOYA Teatro POLIORAMA Cia. MARIA LUISA RODRIGUEZ Hoy, tarde, a las cinco y cuarto: LA CRUZ DE FIFITA. Noche, a las diez y cuarto: LAS DEL SOMBRESITO VERDE

TEATRO OLYMPIA CAMPEONATO DEL MUNDO DE BAILE DE RESISTENCIA HOY, VIERNES, FINAL DEL CAMPEONATO Primera sesión numerada. De nueve de la mañana a las nueve menos cuarto de la noche. Desde las tres de la tarde desfilarán por la pista NUMEROSAS ATRACCIONES

Teatre Català Romea Hospital, 61. Teléfono 19601 COMPANIA VILA-DAVI Avui, tarda i nit, 8 i 89 representacions de L'HOSTAL DE LA GLORIA. Magna creació de MARIA VILA. Triomf creient de JOSEF MARIÀ DE SAGARRA. Demà, dissabte, tarda: L'HOSTAL DE LA GLORIA i el siset a LA REIKI L'HAN FET REINA. Nit: L'HOSTAL DE LA GLORIA. Diumenge a dos quarts de quatre: LES AVENTURES D'EN TITELLETA. A tres quarts de sis i un quart d'onze: L'HOSTAL DE LA GLORIA

TEATRE CATALÀ NOUETATS Avui, tarda i nit. Darreres de JOAN DALLA, per JAUME BORRAS

GranTeatre Espanyol Compañía de vodevil i espectacles moderns de JOSEP SANTPERE Primers actors i directors Josep Santpere i Alexandre Nolla Avui, tarda, a les cinc. Teatre clàssic popular: LU FUBILLI. Nit, a les deu el vodevil galant, de F. OLIVA

La meva dona vol marit Decorats nous d'en FONTANES

TEATRO NUEVO Compañía lírica de LUIS CALVO, en la que figura MARCOS REDONDO Hoy, tarde y noche, grandes festivales en homenaje a la trinidad de espectáculos ROYAL ARTISTIC, tomado parte, entre otros eminentes artistas HIPOLITO LAZARO

TEATRO COMICO Compañía de revistas y vodevils del teatro Romea de Madrid. Primer actor y director: ARTURO LLEDO Tardé, a las cuatro menos cuarto: DEME UNED SU BOFA Y ME ACUESTO A LAS OCHO. Noche, a las diez: SE NECESITA UNA MECANOGRAPA... FEA Y LAS PAVAS

TEATRO VICTORIA Hoy, tarde, grandioso vermouth. BUTACAS A 1 PESETA. EL CABO PRIMERO, por ESTRELLA RIVERA Y EL CANTAR DE LARIBED, por el novel baritono PEDRO F. MOLLA y el tenor FAUSTINO ARREGUI y la tipic SELICA PEREZ CARPIO. Noche, a las diez menos cuarto: EL CABO PRIMERO, por ESTRELLA RIVERA Y LA CAMPANA ROTA, por ESTRELLA RIVERA Y ENRIQUE SAGI

TEATRO TALIA Compañía de espectáculos modernos RAMON CARALT Hoy, tarde, a las cinco: SIN FLUMAS Y CACAREANDO Y DON BRIGIDO XIII. Noche, a las diez y cuarto. El grandioso éxito en 5 actos DICTADURA

Meñans, tarde, a las cinco: SIN FLUMAS Y CACAREANDO Y DON BRIGIDO XIII. Noche, y todas las noches DICTADURA

Ultima semana de la Compañía

Pantasio Hoy, tarde, de cuatro a ocho, sesión continua, noche, a las diez. Revista Faranassé, una cinta Caricó Cinnamund. Filéras Hércules. La interesante película deportiva La era de la velocidad. Estreno de la deliciosa ópera Ufa EL TRIO DE LA BENCINA, por Lillian Harvey y Henry Garat

Se despacha en taquilla y centro de localidades para la sesión especial numerada de domingo 6 tarde

Casa Provincial de Caridad SERVICIO PUBLICO DE POMPAS FUNEBRES Dirección y Oficinas: Edificio de la Casa Provincial de Caridad Torres Amat, 8. Teléfonos 16324 - 16625 - 16526

SUBCENTRALES: Calle del Clot, 80. Tel. 50481 Calle de la Cruz Cubierta, 91. Tel. 28761 Calle de San Andrés, 221. Tel. 51053

SUCURSALES: Calle del Centro, 4. Tel. 23471 Paseo del Triunfo, 17. Tel. 23018 Calle de Sarrià, 73. Tel. 79822

SADALONA: HOSPITALET: Central: Laureano Miró, 80. Tel. 28-28. Sucursales: Pl. i Margall, 108. Tel. 21226 Progress, 58. Tel. 21227 SANTA COLOMA DE GRAMANET: Anselmo Clavé, 13

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social por PIERRE BESNARD Traducción de FELIPE ALAIZ y prólogo de JUAN PEIRO Pedidos: Confederación Nacional Ronda San Pablo, 36, 1. - Barcelona

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREO, HIPIDIAS, PUIGUARDIA, GONORRHEA (gota militar) Curación perfecta



Barcelona, un mes. . . . . Ptas. 2'00
Provincias . . . . . trimestre 7'50
América, Portugal, Filipinas, Id. . . . . 8'50
Países de la Unión Postal. Id. . . . . 10'00
Demás países. . . . . trimestre 20'00

Número suelto: 10 céntimos

Solidaridad Obrera

A.I.T.

Año II - Epoca IV

Barcelona viernes, 13 noviembre 1931

Consejo de Ciento, 239, pral. 1.º

Teléfono número 32572

ADMINISTRACION Y TALLERES:

Consejo de Ciento, 241, bajos

Teléfono número 32571

Número 306

Los presos del «Antonio López» a las compañeras del Ramo de Vestir

Aunque todos de la misma familia libertaria, seríamos inconsecuentes e injustos también, si no exteriorizásemos nuestra alegría y agradecimiento, ¿por qué no? ante las demostraciones que nuestros camaradas, hombres y mujeres, en su mayoría jóvenes, del Ramo de Vestir nos hacen de vez en cuando con sus cánticos de amor a la libertad.

La reacción dedicará todos sus esfuerzos y maléficis intenciones en amargarnos la existencia, encarcelándonos, vapuleándonos y tratando de difamarnos por la oficial Prensa mercenaria; pero la razón, con el instinto o sentimiento que nos asiste, será el norte que nos llevará a la realización de nuestros principios incontestables.

Mal que pese a la aberración y atavismo de quienes quieren poner una valla a la ola inconcundible del anarquismo, que es orden y equidad natural de los hombres y de las cosas, y que vendrá ineludiblemente a sustituir esta sociedad corrompida.

El valor y la veracidad de nuestras ideas bastarían para que nuestra convicción y ánimo no decayeran ante la tarea infame que nuestros enemigos políticos y sociales puedan imponerse, empleando todos los medios, por malévolos que sean, para alcanzar su fin.

El «Antonio López», nueva ex-

gástula flotante, donde yacemos privados de las caricias de nuestras compañeras, de la afección de nuestras madres, del cariño de nuestros hijos y del amor de nuestras novias, nos es monótona y triste, odiosa y aborrecible, pero no siempre de igual manera.

El domingo, cuando reposan generalmente todos los productores, nosotros, que no producimos nada, privados de la libertad, tiene una significación particularísima. La monotonía de la semana se nos truce por la alegría de este día en que enlazamos nuestra existencia con la existencia querida de aquellos que viven en la vía pública, en los talleres, en los hogares. Sus anhelos y sus esperanzas, juntos con los nuestros, forman un cuerpo único, indisoluble.

¿Qué alegría no será la nuestra, cuando esas gentiles mujeres y esos buenos camaradas vienen en caravana a visitarnos, platicando y cantando, todos a una, nuestra aspiraciones y nuestros hermanos ideales?

Con cuánto placer veíamos aquellas mujeres que el aura tibia del último domingo frotaba sus alegres caras, echaba hacia moviendo rítmicamente sus brazos, cantaban con nuestros valientes camaradas estrofas libertarias.

Aunque parezca algo baladí, nosotros no podemos dejar de manifestar públicamente, que en vuestras demostraciones nos llenan de alegría, de contento y de esperanza.

Los Presos del «Antonio López»

Lista de los procesados en el «Antonio López»

José Olivo Meraño. Detenido, el día 18 de octubre de 1931, en la calle de Gerona, cuando corría al ver la algarada que se produjo en dicha calle ante un colmado. Procesado, por el juez de la Concepción, por coacción y sabotaje. Depositada la fianza exigida por la libertad provisional, aún se encuentra detenido, y ni el juez ni nadie se ha dignado darle conocimiento del depósito exigido y notificarle su libertad.

Antonio Pérez Serrano. Detenido, el día 18 de octubre de 1931, en la calle de Aragón, cuando venía de la calle de Mallorca de visitar a sus familiares. Al llegar a la calle Gerona vio un pequeño tumulto, en el que actuaba la Policía, y echó a correr en dirección a la calle Aragón, donde le salieron al paso unos guardias que efectuaron su detención. Procesado, por el juez de la Concepción, por el delito de coacción y sabotaje.

José Ducañ Levis. Detenido, el día 18 de octubre de 1931, por las mismas causas y las mismas condiciones que su compañero Antonio Pérez Serrano. Procesado por el mismo juez de la Concepción.

David Cuesta. Detenido, la noche del día 21 de octubre de 1931, en la Plaza Puerta de la Paz, después del asalto al Sindicato del Transporte. Procesado por coacciones y acompañar a otro que llevaba un arma. Fue brutalmente apaleado en la Jefatura de Policía, habiendo tenido necesidad de asistencia facultativa en la enfermería del «Antonio López». Fue llamado por el comandante del «Dédalo», quien pudo comprobar las lesiones que sufría.

Enrique Martínez. Detenido, la noche del 21 de octubre de 1931, en la Puerta de la Paz, cuando el asalto del Sindicato del Transporte. Un grupo que huía de las cargas de la Policía al pasar junto a él le entregaron una pistola, diciéndole que la escondiera, y a los pocos segundos llegó la Policía deteniéndolo. Barbaramente apaleado en la Jefatura, tuvo necesidad de asistencia facultativa en la enfermería del «Antonio López». Llamado por el comandante del «Dédalo», comprobó las lesiones que sufría.

Juan Manuel Molina Mateo. Detenido, el 28 de septiembre de 1931, en su domicilio. Interrogado por primera vez, el día 24 de octubre, por el juez de la Audiencia, Secretaria Molina, a bordo del «Antonio López», y procesado en virtud de un exhorto del Juzgado de Yecla (Mur-

cia), donde dicen está reclamado por supuesto delito de injurias a la autoridad, hecho ocurrido en el año 1925. Tres o cuatro días después fué interrogado por el juez del Oeste, Secretaria Alemany, notificándole el proceso anterior y otro por asociación clandestina, en el mismo año 1925. Este compañero ha sido conducido últimamente a la J. Milla (Murcia). — N. de la R.

Amadeo Bartumeus Esquius. Detenido, el 18 de octubre de 1931, en la calle Aribau, por supuesto delito de coacción y sabotaje. Mientras unos individuos rompían unos cristales de un colmado, Amadeo se encontraba entre los dos guardias de servicio que le invitaron a que se retirase de aquel lugar. Procesado por el Juzgado de la Universidad. Decretada su libertad provisional, mediante la fianza de 500 pesetas que ha depositado, estando aún detenido a disposición del gobernador.

Marcelino Casino Asencio. Detenido, el día 9 de octubre de 1931, en la Traversera de Dalt, cuando venía del trabajo. Procesado por habersele encontrado un revólver.

José Borrás Prades. Detenido, el día 9 de octubre de 1931, en la Traversera de Dalt. Al ir a realizar una comisión de trabajo, la Policía le detuvo, procesándole por encontrarse una pistola.

Antonio Sánchez Navarro. Detenido, el día 25 de octubre de 1931, en el Paseo Nacional, y acusado de ejercer coacciones con motivo de la huelga del Transporte. Su detención fué efectuada cuando esperaba tranquilamente el tranvía para trasladarse a su domicilio y se encontraba, accidentalmente, en esta barrada, por ser donde habita el médico que le asiste, ya que se encontraba enfermo. El caso lo pudo comprobar con la receta que fué encontrada en su poder. Se encuentra enfermo de una pierna, cuya enfermedad casi no le permitía poder andar y fué a su médico, jefe de la Casa de Socorro de la Barceloneta y médico de la Compañía del Norte, a curarse. De regreso a su domicilio, y al llegar a la entrada de la Plaza de Palacio, se encontró en una algarada producida entre huelguistas, esquirols y policía, y, para resguardarse de cualquier colisión, fué a refugiarse a un tranvía que allí se encontraba parado, donde fué detenido. Llevado a la Comisaría, expuso el caso y pidió que avisaran a la Casa de Socorro de la Barceloneta para justificar sus declaraciones, investigación

MISTERIOS DE LA CARCEL DE BARCELONA

Coincidiendo con los acontecimientos de la calle, que señalan momentos de duda para todos los defensores sinceros de la libertad, se han comprobado detalles bastante significativos en el interior de esta prisión.

La Guardia civil, la noche del miércoles, hizo preguntas a los presos ordenanzas para obtener el número de las celdas que ocupan determinados compañeros.

Hubo órdenes terminantes de la Guardia civil para que, a las nueve de la noche, no circulara nadie por las galerías, ni los ordenanzas que acostumbra a retirarse siempre después de esa hora.

Algunas celdas no fueron cerradas con llave, contra lo que todos los días se venía haciendo.

El complot reaccionario tenía sus repercusiones, indudablemente, en la cárcel, y, por lo visto, estas previsoras e inconstitucionales medidas tenían un fin premeditado que no desaparecerá en absoluto interin no termine en completo fracaso las esperanzas y preparaciones de los monárquicos, que estos días impulsan un movimiento antirrepublicano.

No temblamos, pero si advertimos, para que no puedan circular noticias absurdas y falsas como justificaciones de hechos irremediables después.

Los detalles advertidos, bastante significativos, por las coincidencias expresadas, nos han servido de aviso para que la opinión tenga formado un concepto claro.

Las gestiones llevadas a cabo por nosotros han terminado en los redados círculos en que tenemos que movernos, y a los demás, que no son presos, es a quienes corresponde continuarlas.

LOS PRESOS SOCIALES

esta que la Policía se negó a realizar. Para ser trasladado a la Jefatura, hubo necesidad de tomar un taxi. Desde su ingreso en el «Antonio López» está continuando el tratamiento en la enfermería.

Juan Martíja. Detenido, el día 27 de septiembre, en la Rambla, presenciando el paso de una manifestación. En el momento de su detención fué herido en la frente y apaleado por cuatro guardias de Asalto. Una vez en los calabozos de la Jefatura, la obra comensada en la Rambla continuó, mientras unos veinte guardias se divertían en lanzar los calificativos más soeces al compás de las carcajadas de unos cuantos. Con furia de dementes, la emprendieron a ver-gajazos con él.

Saturnio Nicolás y Angel Progreso. Detenidos, el día 5 de septiembre de 1931, en Sabadell, a las doce de la noche, al dirigirse a sus respectivos domicilios. Conducidos al cuartel de la Guardia civil, los tuvieron tres horas atados. Luego, sin más explicaciones, fueron trasladados al «Antonio López». Alrededor de ellos se ha hecho una trama para justificar su detención y procesamiento.

Juan José Estimo. Detenido, en el muelle de Barcelona, el día 14 de octubre de 1931, cuando, tranquilamente, se dirigía al Paseo Nacional. Se le acusa de coacciones, por las cuales se le ha procesado.

José Guillém Asencio. Detenido, el día 16 de octubre de 1931, en el Paseo de San Juan.

Aurelio Larid, Juan Nicolás Augues, Ramón Rueda y José Castelló. Detenidos, el día 26 de octubre de 1931.

Federico Aparicio. Detenido, el día 26 de octubre, en la calle de Pedro IV.

Dionisio Fernández López. Detenido, el día 25 de octubre de 1931, en la Plaza de Palacio. Tratan de acusarle de coacciones.

Agustín Broto Trillo. Detenido, el día 9 de septiembre de 1931, en Calella, por el espirocho del teniente de la Guardia civil. En el atestado firmado, se le acusa de coacciones a unos esquirols.

Juan Rubio Costa. Detenido, el día 21 de octubre de 1931, en la calle de la Concordia de la Barceloneta, cuando tranquilamente se dirigía a la casa de sus padres. Su detención principalmente obedece al hecho de ser afiliado al Sindicato Único. En el atestado policial, significan su detención, diciendo que tenían informes que había coaccionado. Procesado por el Juzgado de la Barceloneta.

Juan de la Vera. Detenido, el día 21 de octubre de 1931, en la calle del Mediodía, al salir de su domicilio. En el atestado policial, para justificar esta detención, dicen que éste no se llama como indicamos, sino Juan Francisco Ovea. Al parecer, está reclamado por un Juzgado por el Juzgado de Atarazaga de Santander, por disparar de arma de fuego. Procesadas.

Enrique Canters Sarasa. Detenido, el día 23 de octubre de

1931, a bordo del «Cabo Palos», muelle de la Barceloneta. Se le acusa que intentó coaccionar a un taxista y piloto para que las operaciones de carga no se realizasen con esquirols. En el momento de su detención le encontraron en la baranda de la

toldilla de paseo, contemplando el mar. No había hablado con persona alguna y la Policía que estaba en el muelle, al verle y saber que es delegado de la Sección Marítima, le detuvieron. Procesado por el Juzgado de la Barceloneta.

Comité Pro Presos y Perseguidos Internacional

Delegación de Vigo

A TODOS LOS COMPAÑEROS Y SINDICATOS

Para los compañeros conedores del movimiento de nuestra Confederación Nacional del Trabajo en Vigo, no tendríamos que poner de manifiesto que contamos con escasas fuerzas sindicales y ntelcos ideológicos que al fin serán los que podrían allegar medios a este Comité para atender a tantos compañeros que pasan por esta necesidad a los que sería una vergüenza no poder atender solidariamente, pero como por nuestros propios medios ya nos es imposible cumplir como los camaradas perseguidos se merecen, hacemos este llamamiento a todos los camaradas, recordándole a todos por sí alguien lo ignorase que este Comité se creó con la aprobación de

los delegados del Congreso de nuestra C. N. T., celebrado en Madrid el mes de junio, de la última reunión a propuesta del delegado de la Federación Local de esta.

Nadie ignora la situación geográfica de esta gran puerta del Atlántico donde las fieras Uriburu y Machado y demás tiranicos americanos, las víctimas que no devoran, las arrojan.

Todos los compañeros se darán cuenta de nuestra misión humana y solidaria. Por eso esperamos ayuda para cumplirla, ya que sin el apoyo de todos no nos sería fácil realizarla. — El Comité.

NOTA.—Deseamos sea reproducido este escrito en toda la Prensa afín.

Desde la cárcel de Algeciras LA TRAGEDIA ANDALUZA

Mañana lluviosa. El aire frío llega hasta el lúgubre patio del antro inhumano donde vitentan los hombres, de férrea voluntad, soportan las injurias, los malvados planes de unos cuantos imbeciles erigidos en dueños y señores del pueblo trabajador.

Estos hombres que soportamos virilmente el atropello arbitrario de los mandarines del país no hemos cometido otro delito que el de superarnos, luchando por una sociedad más equitativa y más hermosa. Nos acompaña en este inhumano encierro nuestro viejo-joven Domingo Germinal. Contra él lanzan todos los anatemas soeces los que dicen ser representantes del pueblo. Le imputan mil cuestiones. Primero, por su propaganda noble y austera, como es la que inspira la Anarquía. Después, por reclamación del juez de la Latina, de Madrid. Más tarde, por órdenes del flamante director general de Seguridad.

Cinco de la tarde. Ruido de corrojos. Susman en los rastros los voces juveniles. Son los hijos del pueblo al servicio del Gobierno, muchachos del Ejército a quienes tantos elogios dedicó hace algún tiempo el señor Azasa.

En el primer rastrollo se sienten lamentos y ruidos de golpes. Es otro camarada recluso que recibe fuertes encontronazos con una arma odiosa que se llama fusil y que el más joven de una pareja le propina. Llega a campeones al patio este nuevo do-

luciente, que no hizo otra cosa que alentar a sus compañeros a la huelga, en la que pedían la libertad de los presos; trae una herida en la parte alta del muslo izquierdo.

Seis de la mañana. Se oyen pasos y voces que se acercan hacia la puerta del dormitorio, cuarto anchuroso con el suelo húmedo, de piedra. Como fardos inservibles hallamos a los presos en promiscuidad infecta, gozando de esta comodidad gracias a la incansable batalladora (de los viajes y de las interrumpidas) señora Kent. Se abre la puerta. El oficial, con una lista en la mano, vociferó nombres hasta el número doce. En el pasillo, y previamente esposados, nos esperan numerosas parejas de la Guardia civil. Nos comunican, por orden del delegado del Gobierno, que seremos trasladados al célebre castillo de Santa Catalina, donde no ha mucho nuestros camaradas de Sevilla habitaron. Parece ser que el nuevo ministro de la Gobernación quiere imitar al truceunto y malvado Maura, el de los 108 muertos.

Seguid, seguid encarcelando a honrados trabajadores. Continuada sembrando el terror en los hogares proletarios. La hora de la Revolución Social se acerca y todos vuestros desmanes no impedirán que el pueblo oprimido conquiste la libertad.

Andrés Garrido Algeciras, Cárcel.

A todos los Sindicatos de España y en particular a los de Barcelona

C. N. T.

Por diversos conductos llega a este Comité la noticia de que determinados camaradas extranjeros, a los que acompañan conocidos militantes de la organización española, van solicitando dinero de los Sindicatos con el ingenuo pretexto de sacar de Italia al camarada Malatesta. Quieren, además, según dicen, publicar en España un periódico italiano antifascista. Estamos en el caso de afirmar que, si no es un timo, le falta poco.

En primer lugar, ni pública ni privadamente ha manifestado a nadie el camarada Malatesta su deseo de abandonar Italia. Por otra parte, si lo hubiese manifestado, no sólo individualmente, sino colectivamente, tanto la C. N. T. como cuantos organismos la integran, pondrían a contribución lo necesario para que Malatesta saliese de Italia. Y ha de suponerse que habría medios más que suficientes para tal empresa.

Por otra parte, reside en París un Comité antifascista con sobrados medios económicos para atender a Malatesta en esa como en cualquier otra contingencia.

Quedan, pues, advertidos los Sindicatos para que no se dejen sorprender con procedimientos tan incorrectos. A quien vaya a pedirles dinero con ese pretexto, lo menos que pueden hacer es echarle por la puerta a la calle.

En cuanto al periódico antifascista que se dice se quiere publicar, advertimos que los mismos individuos que van a los Sindicatos pidiendo dinero para ese fin, publican artículos en periódicos extranjeros envileciendo a la C. N. T. y a sus militantes, comparándolos poco menos que a los policías y diciendo cuantas cosas bajas se les ocurre decir. Y esto, si no otra cosa, es una inmundicia y una falta de delicadeza, puesto que no se concibe vaya a pedirse dinero a quienes luego se censuran tan acre como injustamente.

Esperamos, pues, que los Sindicatos tomen nota de lo más arriba expuesto, y se nieguen a entregar ni un céntimo a quienes vayan a pedirles dinero con los capciosos pretextos que más arriba señalamos. Ya que, de no atendernos, luego será inútil llamarse a engaño.

Plantemos nuevamente la cuestión de que haya organizaciones que, al preparar actos de propaganda, ya sea por presos, o de afirmación sindical, o por huelgas, anuncien a camaradas ardorosos hablando en nombre del Comité Nacional.

En distintas ocasiones hemos protestado de ello. Insistimos hoy. Es propósito de este Comité controlar la propaganda que en su nombre se haga, y por lo mismo ruega a los Sindicatos todos y Comités que no anuncien a ningún compañero tomando parte en nombre del Comité Nacional si éste no ha sido requerido para ello y no ha concedido la autorización correspondiente.

Es un ruego que esperamos tengan en cuenta todos los Sindicatos de España.

Dentro de breves días tendremos a la venta la Memoria del Congreso extraordinario de Madrid.

El precio de la misma será de cuatro pesetas ejemplar, descontando el treinta por ciento a todo pedido superior a cinco ejemplares.

Con el fin de regularizar la tirada, rogamos a los Sindicatos, compañeros, paqueteros y corresponsales, que nos hagan cuanto antes los pedidos de los ejemplares que desean.

Por otra parte, pondremos a la venta un número determinado de ejemplares de la Memoria lujosamente encuadernados, con lomo de cuero, letras doradas en el mismo y las cubiertas en granate vivo, al precio de seis pesetas ejemplar.

Los Sindicatos o compañeros que quieran algún ejemplar encuadernado, que lo indiquen al hacer el pedido.

A petición de algunos camaradas hemos hecho encuadernar un centenar de ejemplares del libro de Pedro Bernard «Los Sindicatos Obreros y la Revolución Social». El tipo de encuadernación de estos libros es el mismo que señalamos para la Memoria, pero el precio es más inferior, ya que podemos servirlos, sin descuento en caso de ser menos de cinco

ejemplares, aunque cargándose el gasto del franqueo o del reembolso al comprador, a cinco pesetas y cincuenta céntimos ejemplar.

Como el número de ejemplares de que disponemos es reducido, los compañeros que lo desean apresúrense a hacer el pedido.

En breve se publicará el segundo número del «Boletín» de la C. N. T. Insistimos para que los Sindicatos lo soliciten.

Por la C. N. T.—El Comité.

EL CONFLICTO DE LOS BARBEROS

Como era de esperar, ayer los obreros barberos dieron una nota de dignidad al ser invitados por el Comité de huelga a que dejasen el trabajo como contestación a la ruptura de bases, por parte de la Patronal. El paro casi llegó a ser absoluto, pese a las maquinaciones de la Patronal en colaboración con la U. G. T. y las autoridades. Solamente en algunas casas—muy pocas—se pudo dar la sensación de normalidad, gracias al alarde de fuerza con que fueron rodeadas.

La actitud, casi unánime, de los obreros, suponemos tendrá la virtud de hacer que los patronos vuelvan sobre sus pasos, aceptando de nuevo las bases que ellos creyeron, que los momentos actuales eran oportunos para anularlas.

El conflicto se desarrolla sin haberse registrado coacción alguna, lo que da una nota más de compenetración y seguridad en el triunfo.

Por ser las bases las mismas que se firmaron en julio, podemos adelantar, como casi seguro, que hoy se comprenderá a paralizar el conflicto; pues existe un gran número de patronos que están dispuestos a reafirmar dichas bases.

Mañana, el Comité de huelga, seguirá dando cuenta, de una forma detallada, del conflicto a la par que dictará las normas a seguir con el mismo.

El Comité de huelga

EL HOMBRE QUE TODO LO SACRIFICA POR SU CUENTA Y RAZON

Madrid, 12.—«El Liberal» trata de la actitud de Lerroux desde el advenimiento de la República, y dice que no se ha dejado influir por los llamamientos de la derecha, que envolvían a claras vistas una maniobra para restaurar, si no la Monarquía, la Dictadura; pero al señor Lerroux no le han vuelto loco las nutridas votaciones de las elecciones, ni las presidencias que se le ofrecieron, ni las adhesiones recibidas de todas partes. Sus mismos compañeros de Gabinete han hecho resaltar la caballerosidad y la hidalguía aboluta, la impetuosidad del Poder, de que ha dado muestras el señor Lerroux. Cuando dimitió el señor Alcalá Zamora dejó el paso libre al señor Azasa; cuando se habló de candidatos para la presidencia de la República se apresuró a renunciar, por entender que el más indicado era el señor Alcalá Zamora.

Comentando el artículo de ayer de «El Sol», dice que el señor Lerroux está haciendo honor a su historia, pues no ha hecho nada que signifique quebranto de la Acción Democrática. En la oposición, lo sacrificó todo a la Unión Republicana; en el Poder, dejaría de ser quien es si para complacer a propios y extraños rompiera la conjunción. Si es necesario, soporta la hostilidad de sus adversarios; si es necesario, ejerce de Guzmán el Bueno y hace todo menos causar dificultades a la República.

Termina diciendo: «Nos aventuramos a pensar que este hombre, tan discutido durante su ya larga vida política, tan acusado, unas veces con razón y otras sin ella, tan señalado como blanco en campañas dentro y fuera del Parlamento, este hombre preferirá morir sin ser más que ministro de Estado, aun sin ser esto siquiera, a ser instrumento de las derechas para dividir a los republicanos y socialistas y vencer a la República. Eso no lo hará don Alejandro Lerroux.»—Atlante.

ORGAN... Año... No pel... El ha... plear to... si tiene... ha de p... desahuer... tar sin... treinta... El ec... de de... doctrina... un per... inútil. E... acapara... dad, a c... de term... blos m... débiles... ¿Que... buen Go... los pro... de lo q... descubri... bio, fran... consolar... hay opo... moment... Se es... bricante... barbaesc... fanático... de q... galoman... tador, y... ¿Que... ven los... ¿Que... encuen... nal del... que es... ¿Que... carcelar... un silen... izquierd... como ve... ¿Que... lo que... forzoso... tan urg... antesala... ¿Que... centros... rídicos... Prensa... ¿Ni... do pre... contenta... ¿Que... dicho y... fianzas... chas, se... no para... la acción... sión y e... No t... Teneño... FO... Consta... en la pe... sa comu... nias diri... tra la U... de la C... Leaso... munita... do como... no encor... sultos y... Kilos q... que arm... dar la s... chos y... pecho. Y... mo mon... program... nan su p... al comp... lanzados... sito de q... Habían... las que... tos, y co... cho, con... bleza, la... camarad... vimiento... Con d... confabul... hasta no... es el eter... cos comu... Los so... bris con... desprosti... difamar... eterno e... no parte... de una p... por siste... manjeo...